

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Edición de 40 páginas
y Suplemento de 32 páginas de Resoluciones y Municipalidades

AUTORIDADES

Sr. Ministro de Gobierno

Dr. Federico Salvai

Sr. Subsecretario
de Coordinación Gubernamental

Lic. Juan Pablo Becerra

Sr. Director Provincial de Impresiones
del Estado y Boletín Oficial

Lic. Claudio Rodolfo Priou

Sra. Directora de Boletín Oficial

Dra. Selene López de la Fuente

Sra. Directora de Impresiones
y Publicaciones del Estado

Dra. Silvia Noemí López

Domicilio legal: Calle 3 y 523

Ciudad de La Plata (C.P. 1900) Provincia de Buenos Aires

Teléfono/fax: (0221) 483-3044; 421-0202 y 483-5431

www.gob.gba.gov.ar / E-mail: diebo@gob.gba.gov.ar

Dirección Nacional del Derecho del Autor Nº 146.195

Los documentos serán tenidos por auténticos a los efectos que deban producir desde el día de su publicación en el Boletín Oficial.

SUMARIO

SECCIÓN OFICIAL

Decretos	_____	2410
Resoluciones	_____	2411
Licitaciones	_____	2413
Varios	_____	2420
Transferencias	_____	2422
Convocatorias	_____	2423
Colegiaciones	_____	2426
Sociedades	_____	2427

SECCIÓN JUDICIAL

Remates	_____	2430
Varios	_____	2431
Sucesorios	_____	2443

SECCIÓN JURISPRUDENCIA

Acuerdos	_____	2447
Resoluciones	_____	2447



Sección Oficial

Decretos

DEPARTAMENTO DE COORDINACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA DECRETO 230

La Plata, 28 de marzo de 2016.

VISTO el expediente N° 24000-0108/16 y lo establecido en el artículo 15 de la Ley N° 14.803 y modificatoria, y

CONSIDERANDO:

Que por diversos decretos se delegaron en los señores Ministros Secretarios, Secretarios del Poder Ejecutivo, titulares de Organismos de la Constitución, Asesor General de Gobierno y otros funcionarios, una serie de facultades atribuidas normativamente al Poder Ejecutivo;

Que la experiencia recogida ha demostrado la conveniencia de ampliar los alcances de las delegaciones practicadas a fin de alcanzar el logro de una eficiente y eficaz descentralización administrativa que permita al titular del Poder Ejecutivo la plena atención de los asuntos que así lo requieran;

Que dicha delegación comprende la designación de agentes con excepción del personal de planta permanente con estabilidad y del personal sin estabilidad previsto en el artículo 107 de la Ley N° 10.430;

Que en este sentido, la dinámica actual impuesta por el Poder Ejecutivo a su gestión de gobierno, torna imprescindible ampliar y uniformar la normativa provincial en materia de delegación contemplada en diversas normas vigentes;

Que se estima oportuno en esta instancia derogar la normativa vigente y propiciar un nuevo régimen unificado para la materia;

Que ha tomado intervención de su competencia Asesoría General de Gobierno, Contaduría General de la Provincia y Fiscalía de Estado;

Que el presente se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 3° del Decreto Ley N° 7.647/70 y modificatorias y el artículo 15 de la Ley N° 14.803 y modificatoria; Por ello,

LA GOBERNADORA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES EN ACUERDO GENERAL DE MINISTROS, DECRETA:

ARTÍCULO 1°. Delegar en los señores Ministros, Secretarios del Poder Ejecutivo, Titulares de los Organismos de la Constitución y Asesor General de Gobierno, según las respectivas esferas de su competencia delimitadas por la Ley de Ministerios o sus respectivas leyes orgánicas, de acuerdo a las normas que regulan cada materia, el ejercicio de las siguientes facultades en materia administrativa atribuidas a la Gobernadora de la Provincia de Buenos Aires:

- 1) Dar intervención al Señor Fiscal de Estado para la promoción de acciones judiciales;
- 2) Dar intervención a la Escribanía General de Gobierno para el otorgamiento de actos notariales de su competencia;
- 3) Suscribir las Escrituras Públicas que fueran consecuencia de los actos administrativos dictados en uso de las facultades que le confiere la Ley de Ministerios o normas especiales o las delegadas por el presente;
- 4) Aclarar errores materiales incurridos en Decretos, cuando éstos tuvieren alcance particular y no se altere su parte dispositiva;
- 5) Aprobar convenios, excluidos los previstos en el artículo 144 inciso 10) de la Constitución de la Provincia;
- 6) Aprobar convenios de avenimiento que tengan por objeto la adquisición del dominio, constitución de servidumbres administrativas o la ocupación temporaria de inmuebles, con ajuste al régimen legal vigente en la materia;
- 7) Fijar el precio de venta y la forma de pago de los inmuebles afectados al régimen de colonización, conceder prórrogas y aceptar amortizaciones extraordinarias, disponer adjudicaciones, su transferencia y extinción;
- 8) Otorgar permisos y concesiones de uso sobre inmuebles afectados al uso de sus respectivos ministerios y/o reparticiones autárquicas de su dependencia, fijar canon y plazo de ocupación;
- 9) Resolver reclamos de actualización de deuda por desvalorización monetaria y reconocimiento de intereses;
- 10) Disponer excepciones conforme a lo previsto en el segundo párrafo del artículo 47 de la Ley de Contabilidad (Decreto-Ley N° 7.764/71) o la normativa que en el futuro la reemplace;
- 11) Incorporar al patrimonio fiscal vehículos automotores y gestionar los trámites inherentes a la modificación de datos censales de aquéllos;
- 12) Reconocer el carácter de denunciante de sucesiones vacantes y el pago del respectivo porcentaje;
- 13) Otorgar concesiones provinciales para servicios de Transporte Público de Pasajeros, y autorizar la extensión, ramificación, desdoblamiento o modificación de recorridos autorizados, exclusión de tráficos, diferencias tarifarias y aumento del parque móvil que excedan el máximo fijado en la Ley de Transporte Público de Pasajeros;
- 14) Autorizar la cesión, fusión, negociación o transferencia de la titularidad de servicios públicos de autotransporte de pasajeros (Artículo 30 del Decreto-Ley N° 16.378/57);

15) Otorgar permisos precarios para atravesar cursos de agua con instalaciones de empresas de servicios públicos;

16) Otorgar permisos de uso esencialmente precarios y revocables al solo arbitrio de la Administración Pública Provincial para producir el vuelco de efluentes provenientes de establecimientos industriales;

17) Autorizar la realización, por parte de terceros, de obras hidráulicas menores en terrenos de propiedad del solicitante;

18) Autorizar transferencias sin cargo de bienes muebles o semovientes al Estado Nacional, a los Municipios o entre las distintas Reparticiones de la Provincia, cualquiera sea su valor y estén o no en desuso en los términos del artículo 48 y concordantes de la Ley de Contabilidad o la normativa que en el futuro la reemplace;

19) Autorizar a abonar en cuotas, deudas mantenidas con la Provincia de Buenos Aires en concepto de canon por ocupación de tierras fiscales;

20) Autorizar excepciones al Decreto N° 610/78 (Reglamento de Vestuarios);

21) Establecer las bases tarifarias aplicables al transporte colectivo de pasajeros (artículo 36 Decreto-Ley N° 16.378/57);

ARTÍCULO 2°. Delegar en el Ministro de Gobierno el ejercicio de la facultad de declarar no laborable para la Administración Pública y Banco de la Provincia de Buenos Aires y feriado optativo para las restantes actividades, la celebración de las distintas festividades y partidos de la Provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 3°. Delegar en los señores Ministros, Secretarios del Poder Ejecutivo, Titulares de los Organismos de la Constitución y Asesor General de Gobierno, según las respectivas esferas de su competencia delimitadas por la Ley de Ministerios o sus respectivas leyes orgánicas, de acuerdo a las normas que regulan cada materia, el ejercicio de las siguientes facultades en materia de personal atribuidas a la Gobernadora de la Provincia de Buenos Aires:

- 1) Designar agentes comprendidos en la Ley N° 10.430 (T.O Decreto N° 1.869/96) y modificatorias, con excepción del personal de planta permanente con estabilidad y del personal sin estabilidad previsto en el Artículo 107 de dicho texto legal;
 - 2) Designar agentes comprendidos en otros regímenes estatutarios especiales, con excepción del personal de planta permanente con estabilidad y del personal sin estabilidad equivalente al previsto en el Artículo 107 de la Ley 10.430 (T.O Decreto N° 1.869/96) en cada uno de dichos estatutos;
 - 3) Disponer reconocimientos de servicios prestados a partir del año calendario en curso por los agentes referidos en los incisos 1) y 2), del presente artículo;
 - 4) Disponer los ceses de personal excluidos los del personal de planta permanente sin estabilidad y los supuestos de pasividad anticipada y retiro voluntario;
 - 5) Disponer la conversión de exoneración en cesantía;
 - 6) Disponer rehabilitaciones;
 - 7) Prorrogar plazos para la conclusión de sumarios administrativos, ampliar suspensiones preventivas y disponibilidades relativas;
 - 8) Suspender la aplicación de sanciones expulsivas cuando medie recurso contra ellas;
 - 9) Otorgar licencias o permisos, con o sin goce de haberes, por el tiempo máximo legal previsto;
 - 10) Asignar becas, cualquiera sea su tipo y reconocer los servicios que se originen en ellas;
 - 11) Disponer ascensos, cambios de agrupamiento, reubicaciones y traslados de agentes dentro de cada jurisdicción, así como las ubicaciones previstas en el artículo 171 de la Ley N° 10.430 (T.O. Decreto N° 1.869/96), previa intervención de la Subsecretaría de Capital Humano del Ministerio de Coordinación y Gestión Pública y de la Subsecretaría de Hacienda del Ministerio de Economía;
 - 12) Disponer, mediante resolución conjunta, traslados de agentes entre distintas Jurisdicciones, con o sin transferencia de cargos, de conformidad con las previsiones que a este respecto contenga la pertinente Ley de Presupuesto vigente en el año calendario en curso y las que en el futuro se dicten;
 - 13) Aprobar las calificaciones del personal;
 - 14) Acordar menciones o premios honoríficos a los agentes que se destaquen por actos encomiables dentro o fuera del servicio;
 - 15) Asignar tareas interinas en cargos vacantes de categoría superior a la de revista del agente de planta permanente o en funciones jerarquizadas de la misma planta;
 - 16) Disponer la reserva del cargo de revista;
 - 17) Dejar sin efecto designaciones de personal cuando no se hubiere tomado posesión del cargo o no se cumplimenten los requisitos legales exigidos para el ingreso;
 - 18) Prorrogar plazos para la presentación de la Carta de Ciudadanía por parte de los extranjeros que ingresen a la Administración Pública Provincial;
 - 19) Acordar bonificaciones especiales o adicionales cuyo otorgamiento esté reglamentado;
 - 20) Fijar el valor hora de la contraprestación para tareas extraordinarias realizadas por agentes fuera de sus funciones propias.
- ARTÍCULO 4°. Determinar que en caso de duda sobre la existencia o no de delegación se dará intervención a la Asesoría General de Gobierno.
- ARTÍCULO 5°. Establecer que el presente Decreto no altera las competencias propias de la Contaduría General de la Provincia, de la Asesoría General Gobierno y de la Fiscalía de Estado, atribuidas por las normas que reglamentan el ejercicio de sus funciones.
- ARTÍCULO 6°. Determinar que los actos administrativos que en el marco de esta delegación se dicten, juntamente con las actuaciones respectivas, serán remitidos a la Secretaría Legal y Técnica, la que procederá a registrar dichos actos.
- ARTÍCULO 7°. Autorizar a la Secretaría Legal y Técnica a ordenar el texto del presente cuando futuras modificaciones o ampliaciones así lo requieran.

ARTÍCULO 8°. Establecer que en todos los actos administrativos que se dicten en ejercicio de las facultades delegadas por el presente, se deberá hacer constar expresamente tal circunstancia en la parte pertinente del acto administrativo respectivo.

ARTÍCULO 9°. Disponer que la presente medida comenzará a regir a partir de su publicación en el Boletín Oficial.

ARTÍCULO 10. Derogar los Decretos N° 5.000/89, N° 574/01, N° 2.510/90, N° 2.704/93, Decreto N° 3/15 y los Artículos 9° del Decreto N° 3/12 y 1° del Decreto N° 3/13.

ARTÍCULO 11. Registrar, comunicar, notificar al Fiscal de Estado, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA y pasar al Ministerio de Coordinación y Gestión Pública. Cumplido, archivar.

Federico Salvai
Ministro de Gobierno

María Eugenia Vidal
Gobernadora

Roberto Gigante
Ministro de Coordinación
y Gestión Pública

Daniel M. Salvador
Vicegobernador

Marcelo Eugenio Villegas
Ministro de Trabajo

Zulma Ortiz
Ministra de Salud

Leonardo J. Sarquis
Ministro de Agroindustria

Hernán Lacunza
Ministro de Economía

Jorge Román Elustondo
Ministro de Producción,
Ciencia y Tecnología

Carlos Alberto Mahiques
Ministro de Justicia

Edgardo David Cenzón
Ministro de Infraestructura
y Servicios Públicos

Cristian Adrián Ritondo
Ministro de Seguridad

Santiago López Medrano
Ministro de Desarrollo Social

Gustavo Ferrari
Asesor General de Gobierno

Julio Conte – Grand
Secretario Legal y Técnico

Federico Luis Suárez
Secretario de Comunicación

Santiago A. Cantón
Secretario de Derechos Humanos

Alejandro Gómez
Secretario de Cultura

Alejandro Finocchiaro
Director General de Cultura y
Educación

Mariano Mohadeb
Secretario de Medios

Eduardo Fabián Perechodnik
Secretario General

Resoluciones

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE ECONOMÍA
Resolución N° 45
MINISTERIO DE PRODUCCIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Resolución N° 96

La Plata, 18 de marzo de 2016.

VISTO el expediente N° 2333-12/16 mediante el cual se propicia ejercer la autorización prevista en el artículo 20 tercer párrafo de la Ley N° 14.808 -Impositiva para el ejercicio fiscal 2016- y,

CONSIDERANDO:

Que mediante el citado artículo se faculta al Ministerio de Economía y al Ministerio de Producción, Ciencia y Tecnología en forma conjunta, a adicionar a las bonificaciones especiales en el impuesto Inmobiliario para estimular el ingreso anticipado de cuotas no vencidas y/o por buen cumplimiento, una bonificación máxima de hasta el treinta por ciento (30%) para aquellos inmuebles destinados al desarrollo de actividades comprendidas en el Nomenclador de Actividades del impuesto sobre los Ingresos Brutos (Naiib 99.1);

Que el impuesto Inmobiliario de la Planta Urbana contempla alícuotas progresivas y crecientes en función de la valuación fiscal, tomando como base de su cálculo la ubicación del inmueble, el tipo de construcción y los metros cuadrados del mismo, sistema éste que incide en el desarrollo de la actividad económica;

Que en ese marco y a los fines de atenuar el efecto del tributo sobre sectores económicos importantes en la estructura productiva de la Provincia cuyos inmuebles se encuentren destinados al desarrollo de actividades industriales, clínicas, sanatorios, hospitales u otros centros de salud, como así también los pertenecientes en propiedad a empresas de medios gráficos y periodísticos afectados, en este último caso, al desarrollo de sus actividades específicas, se prevé acordar en el impuesto Inmobiliario de la Planta Urbana bonificaciones del diez por ciento (10%), adicionales a las previstas en el primer y segundo párrafo del artículo 20 de la Ley N° 14.808;

Que específicamente respecto al sector hotelero esta incidencia se acentúa aún más, ya que el perfil de la hotelería moderna responde entre otras cosas a una mejor calidad de vida y al obligado mejoramiento continuo de la propuesta de servicios, razón por la

cual se prevé otorgar en el impuesto Inmobiliario de la Planta Urbana que comprenda a inmuebles afectados a hoteles -excepto hoteles alojamiento o similares- una bonificación adicional del veinte por ciento (20%);

Que han tomado intervención Asesoría General de Gobierno y Contaduría General de la Provincia, sin formular observaciones;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 20 de la Ley N° 14.808;

Por ello,

EL MINISTRO DE ECONOMÍA Y EL MINISTRO DE PRODUCCIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA, RESUELVEN:

ARTÍCULO 1°. Fijar en el diez por ciento (10%) la bonificación adicional establecida en el artículo 20, párrafo tercero de la Ley N° 14.808, para aquellos inmuebles ubicados en la Planta Urbana destinados al desarrollo de actividades industriales, clínicas, sanatorios, hospitales u otros centros de salud. La misma bonificación se aplicará respecto a los inmuebles ubicados en la Planta Urbana que pertenezcan en propiedad a empresas de medios gráficos y periodísticos, cuando estén afectados al desarrollo de sus actividades específicas.

ARTÍCULO 2°. Fijar en el veinte por ciento (20%) la bonificación adicional establecida en el artículo 20, párrafo tercero de la Ley N° 14.808, para aquellos inmuebles ubicados en la Planta Urbana destinados a hoteles -excluidos hoteles alojamiento o similares-.

ARTÍCULO 3°. La Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires fijará las condiciones para acceder a los beneficios previstos en los artículos 1° y 2° de la presente, los que tendrán carácter adicional a las bonificaciones especiales en el impuesto inmobiliario para estimular el ingreso anticipado de cuotas no vencidas y/o por buen cumplimiento dispuestas en el marco del artículo 20 primer y segundo párrafo de la Ley N° 14.808.

ARTÍCULO 4°. Registrar, comunicar, notificar, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.

Hernán Lacunza
Ministro de Economía

Jorge Román Elustondo
Ministro de Producción,
Ciencia y Tecnología

C.C. 3.681

Provincia de Buenos Aires
INSTITUTO DE OBRA MÉDICO ASISTENCIAL
Resolución N° 6.865/15

La Plata, 9 de diciembre de 2015

VISTO el expediente N° 2914-1063/15, iniciado por la DIRECCIÓN DE AFILIACIONES caratulado: "PROYECTO APERTURA AFILIATORIA INDIVIDUAL";

CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones se propicia una nueva modificación a la Resolución del Honorable Directorio de este IOMA N° 2062/15, referida a la Apertura Afiliatoria Individual IOMA-JOVEN, por resultar insuficiente, a los fines propuestos, lo previsto en la Resolución del Honorable Directorio de este Instituto N° 5207/15;

Que a fojas 103 y vuelta, la Dirección de Afiliaciones señala que una vez analizada la Resolución N° 5207/15 entiende necesario dar mayor claridad al texto a fin de lograr una mejor comunicación a Regiones y Delegaciones, observando la necesidad de detallar en el acto administrativo la totalidad de las modificaciones propuestas que se detallan a continuación: 1).- El ingreso a nuestra Obra Social de las personas mayores de treinta y cinco (35) años y hasta los sesenta y cinco (65) años inclusive, que tengan antecedentes afiliatorios en el IOMA, también podrán solicitar su ingreso dando continuidad a lo establecido en el artículo 2 de la Resolución N° 273/13 (Prórroga de la suspensión del ingreso de nuevas afiliaciones voluntarias individuales). Las mismas estarán regidas por la normativa que regula el ingreso del IOMA JOVEN. Cabe aclarar que si bien se regirán por el mismo procedimiento administrativo y planillas vigentes a partir del 1° de julio de 2015, deberán agregar al listado de estudios mamografía a las mujeres a partir de los treinta y cinco (35) años y antígeno prostático para los varones a partir de los cincuenta y cinco (55) años. 2).- Los hijos a cargo menores de edad y hasta los diecisiete (17) años, de quienes pretendiesen ingresar al IOMA como afiliados voluntarios, deberán presentar únicamente la planilla de Declaración Jurada/Historia Clínica cumplimentada por médico pediatra hasta los quince (15) años o médico clínico a partir de esa edad y hasta los diecisiete (17) años inclusive. Estos postulantes no deberán realizar estudios previos. 3.-Dejar sin efecto al Anexo II de la Resolución N° 2062/15, referida a la Apertura Afiliatoria Individual IOMA JOVEN, el cual será reemplazado en su totalidad por el proyecto de Anexo que se acompaña. En el mismo, se eliminan los valores estipulados de los estudios previos a realizar por los postulantes para su solicitud de ingreso. 4.- En aquellas localidades de la Provincia de Buenos Aires en las cuales exista un único efector y éste resulte ser un Hospital Público, las consultas y estudios previos podrán ser realizados en el mismo, incorporando a este efector en el flujograma previsto en el Anexo I que se adjunta, se deja sin efecto también el Anexo I de la Resolución N° 2062/15. 5.- Dejar asentado que los convenios colectivos que requieran régimen de carencia y preexistencia vigentes a partir del 1° de julio de 2015 se rijan por el mismo procedimiento de ingreso de la reciente apertura (nueva historia clínica, estudios complementarios, reglamento de ingreso y demás normativa incluida en la Resolución N° 2062/15);

Que a fojas 104/105, obra proyecto de los nuevos Anexos 1 y 2 de la citada norma;

Que a fojas 106, la Asesoría General de Gobierno no tiene observaciones que formular, motivo por el cual opina que podrá el Directorio, de considerarlo oportuno y conveniente, proceder al dictado del pertinente acto administrativo que recepte la propuesta efectuada, de conformidad con lo prescripto por el artículo 7° inciso I) de la Ley N° 6982, y artículos 1° apartado I, 18 y 27 de su Decreto Reglamentario N° 7.881/84;

Que a fojas 108/108 vta., la Dirección de Relaciones Jurídicas entiende que, correspondería aprobar las modificaciones propuestas a través del dictado del acto administrativo, que incorpore todas y cada una de las modificaciones en cuestión incluyendo los Anexos 1 y 2, cuyos proyectos lucen a fojas 104/105;

Que asimismo, señala que el acto administrativo a dictarse deberá prever en su articulado lo siguiente: 1.- Dejar sin efecto la Resolución N° 5207/15. 2.- Reemplazar los Anexos 1 y 2 de la Resolución N° 2062/15 por Anexos 1 y 2 obrantes a fojas 104/105. 3.- Establecer el ingreso a nuestra Obra Social de las personas mayores de treinta y cinco (35) años y hasta los sesenta y cinco (65) años inclusive, que tengan antecedentes afiliatorios, a los que se le aplicará la normativa que regula la Apertura Afiliatoria Individual IOMA JOVEN (Resolución N° 2062/15). 4.- Señalar la documentación a presentar por parte de los hijos menores de edad a cargo de quienes pretendiesen ingresar al IOMA como afiliados voluntarios. 5.- Determinar que en aquellas localidades de la Provincia de Buenos Aires en las cuales exista un único efector y este resulte ser un Hospital Público, las consultas y estudios previos podrán ser realizados en el mismo, modificándose en el flujograma previsto en el Anexo 1 de la Resolución N° 2062/15. 6.- Estipular que en los convenios colectivos que requieran régimen de carencia y preexistencia vigentes a partir del 1° de julio de 2015 se rigen por el mismo procedimiento de ingreso de la apertura afiliatoria actual, respecto de la nueva historia clínica, estudios complementarios, reglamento de ingreso y demás normativa incluida en la Resolución N° 2062/15.

Que el Departamento Coordinación del Honorable Directorio a fojas 111, deja constancia que el Directorio en su reunión de fecha 24 de noviembre de 2015, según consta en Acta N° 47, resolvió: Derogar la Resolución N° 5207/15. Reemplazar los anexos 1 y 2 originales de la Resolución N° 2062/15 por los Anexos 1 y 2 que se adjuntan y que formarán parte del Acto administrativo a dictarse. Dejar establecido en el acto a dictarse las siguientes precisiones: 1).- A los ingresantes a nuestra Obra Social, mayores de treinta y cinco (35) años y hasta los sesenta y cinco (65) años inclusive, que tengan antecedentes afiliatorios, se les aplicará la normativa que regula la Apertura Afiliatoria Individual IOMA JOVEN. 2).- Los hijos menores de edad y hasta los diecisiete (17) años a cargo de quienes pretendiesen ingresar al IOMA como afiliados voluntarios, deberán presentar únicamente planilla de Declaración Jurada/ Historia Clínica conformada por médico pediatra hasta los quince (15) años y clínico desde esa edad hasta los diecisiete (17) años. 3).- En aquellas localidades de la Provincia de Buenos Aires en las cuales exista un único efector y este resulte ser un Hospital Público, las consultas y estudios previos podrán ser realizados en el mismo, incorporando a este efector en el flujograma previsto en el Anexo 1 de la Resolución N° 2062/15. 4).- En los convenios colectivos que requieran régimen de carencia y preexistencia vigentes a partir del 1° de julio de 2015, se rigen por el mismo procedimiento de ingreso de la apertura afiliatoria actual, respecto de la nueva historia clínica, estudios complementarios, reglamento de ingreso y demás normativa incluida en la Resolución N° 2062/15;

Que la presente medida se dicta en uso de las facultades conferidas por el artículo 7 inciso l) de Ley N° 6982 (T.O.1987), y los artículos 1° -apartado l-, 18 y 27 del Decreto Reglamentario N° 7.881/84.

Por ello,

EL DIRECTORIO DEL INSTITUTO DE OBRA MÉDICO ASISTENCIAL
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Derogar la Resolución N° 5207/15, ello en virtud de los considerandos que anteceden.

ARTÍCULO 2°. Reemplazar los anexos 1 y 2 de la Resolución N° 2062/15 por los Anexos 1 y 2 que forman parte de este acto administrativo.

ARTÍCULO 3°. Establecer que, a los ingresantes a nuestra Obra Social, mayores de treinta y cinco (35) años y hasta los sesenta y cinco (65) años inclusive, que tengan antecedentes afiliatorios, se les aplicará la normativa que regula la Apertura Afiliatoria Individual IOMA JOVEN prevista en la Resolución N° 2062/15.

ARTÍCULO 4°. Determinar que los hijos menores de edad hasta los diecisiete (17) años a cargo de quienes pretendiesen ingresar a este IOMA como afiliados voluntarios, deberán presentar únicamente planilla de Declaración Jurada/ Historia Clínica conformada por médico pediatra hasta los quince (15) años y clínico desde esa edad hasta los diecisiete (17) años.

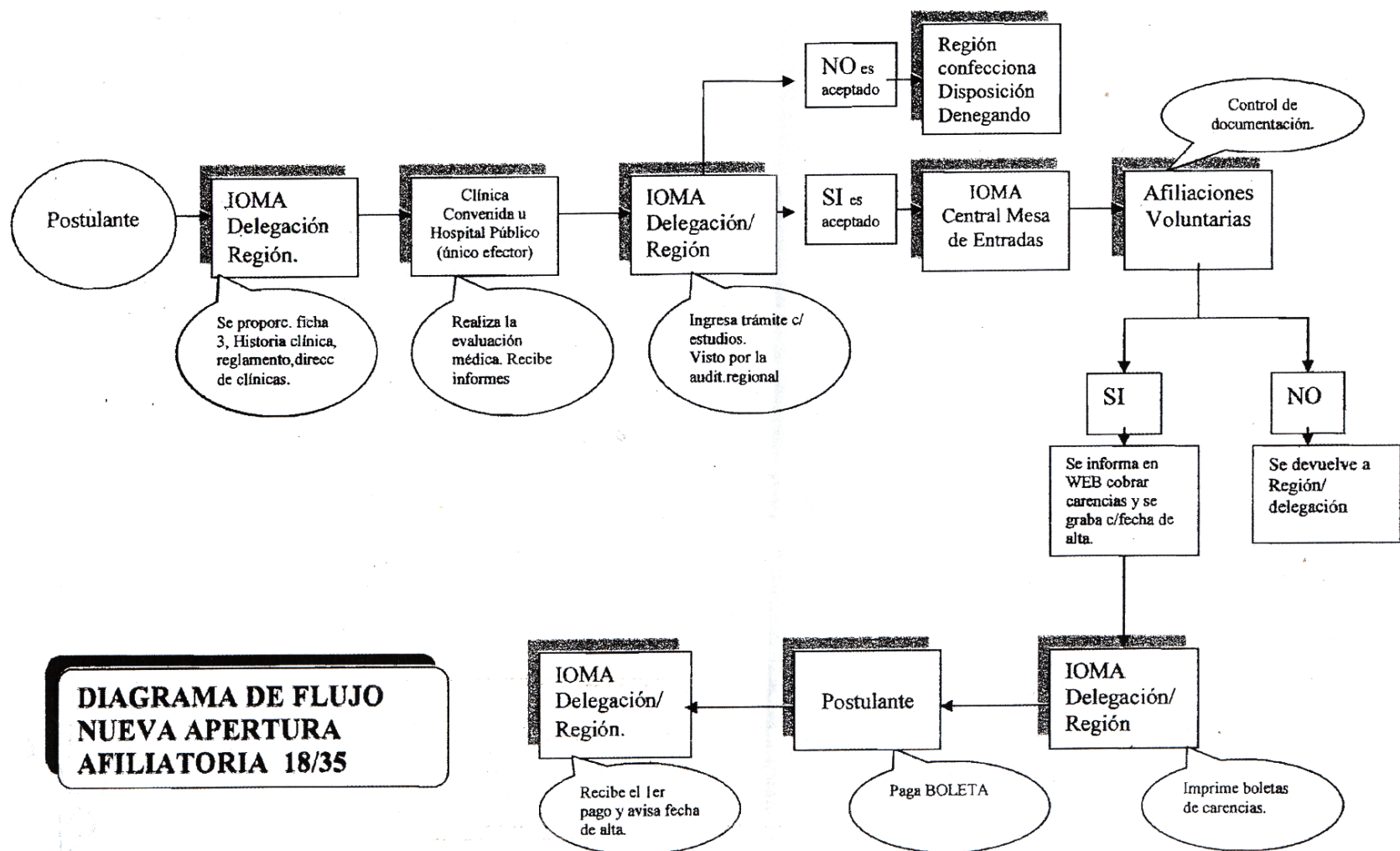
ARTÍCULO 5°. Estipular que en aquellas localidades de la Provincia de Buenos Aires en las cuales exista un único efector y este resulte ser un Hospital Público, las consultas y estudios previos para ingresar a esta Obra Social, podrán ser realizados en el mismo, incorporando a este efector en el flujograma previsto en el Anexo 1 de la Resolución N° 2062/15.

ARTÍCULO 6°. Establecer que en los convenios colectivos que requieran régimen de carencia y preexistencia vigentes a partir del 1° de julio de 2015, se rigen por el mismo procedimiento de ingreso de la apertura afiliatoria en vigor, respecto de la nueva historia clínica, estudios complementarios, reglamento de ingreso y demás normativa incluida en la Resolución N° 2062/15.

ARTÍCULO 7°. Registrar. Notificar a la Dirección de Afiliaciones. Comunicar a la Asesoría General de Gobierno, a la Dirección General de Administración y a la Dirección de Finanzas. Pasar a las Direcciones Generales y demás Direcciones intervinientes del Instituto para su conocimiento. Publicar, dar al Boletín Oficial. Cumplido, archivar.

Antonio La Scaleia
Presidente

ANEXO I



ANEXO II

ESTUDIOS PREVIOS REQUERIDOS A LOS POSTULANTES
 ENTRE 18 Y 35 AÑOS
 CONSULTA MÉDICA
 ESTUDIOS DE LABORATORIO
 HEMOGRAMA COMPLETO CON PLAQUETAS
 GLUCEMIA
 ORINA COMPLETA
 HEPATOGRAMA CON PERFIL LIPÍDICO
 CREATININA
 CHAGAS
 VDRL
 TSH
 ERS
 ECG con informe confeccionado por cardiólogo
 RADIOGRAFÍA DE TORAX FTE Y PERFIL con informe
 RADIOGRAFÍA LUMBOSACRA con informe
 MAYORES DE 35 AÑOS
 Se agrega al listado anterior:
 MAMOGRAFÍA para las mujeres
 ANTÍGENO PROSÁTICO (PSA) para varones a partir de los 55 años

C.C. 3.682

Licitaciones

República Argentina
 MINISTERIO DE TRANSPORTE
 DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nacional N° 001-D19-2016

POR 15 DÍAS - La Dirección Nacional de Vialidad llama a Licitación Pública Nacional de la siguiente Obra:

Licitación Pública Nacional N° 001-D19-2016 – Expediente N° 14.286/2015 - Ley 13.064.

Obra: Proyecto y Construcción de Obra de Iluminación Acceso a Bahía Blanca sobre R.N. N° 35.

Tipo de Obra: Iluminación sobre la Ruta Nacional N° 35, Tramo: camino Parque Sesquicentenario – Calle Lucía Miranda, en la Provincia de Buenos Aires, que prevé la instalación de columnas de alumbrado de 12 m de altura libre y brazo simple de 2,5 m de longitud colocadas sobre la banquina derecha, en sentido de progresivas crecientes.

Presupuesto Oficial: Pesos dos millones ochocientos treinta y seis mil con 0/100 centavos (\$ 2.836.000,00), referido al mes de agosto de 2015.

Garantía de oferta: Veintiocho mil trescientos sesenta con 0/100 centavos (\$ 28.360,00).
 Plazo de Obra: Seis (6) meses.

Valor de Pliego: Pesos mil cuatrocientos dieciocho con 0/100 centavos (\$ 1.418,00).

Fecha de Venta de Pliego: A partir del 16 de marzo de 2016.

Fecha de Apertura de Ofertas: Se realizará el 27 de abril de 2016 a las 10 horas.

Lugar de Apertura: Montevideo 366 (8000) Bahía Blanca, Planta Baja (Salón Auditorio) – D.N.V.

Lugar de Venta y Consulta del Pliego: Sección Contable - Montevideo 366 (8000) Bahía Blanca – Planta Alta y por consulta o mayor información División Proyectos e Ingeniería Vial – Planta Alta de la dirección mencionada precedentemente, de lunes a viernes en el horario de 6:30 a 15:00.

B.B. 56.411 / mar. 16 v. abr. 7

MUNICIPALIDAD DE SALTO

Licitación Pública N° 1/16

POR 10 DÍAS - Expediente N° 4099-29954/13- Alc. III- Llamado a Licitación Pública N° 1/16 para la "Construcción del Jardín Maternal" en Barrio Molino de la Ciudad de Salto (B) ubicado en Calle R. Belmartino y F. Marzano.

Presupuesto Oficial: \$ 8.042.562,55.

Garantía de oferta exigida: 1% del Presupuesto Oficial

Valor del pliego: Pesos ocho mil cuarenta y dos con 55/100 (\$ 8.042,55).

Fecha de apertura: 25/04/2016

Hora: 11:00.

Plazo de entrega: 300 días

Para consultas dirigirse a Secretaría de Infraestructura, Vivienda y Servicios Públicos, sita en calle M Y M Charras N° 93 de lunes a viernes de 07:00 a 13:00 horas.

Adquisición del pliego: Dirigirse a la Dirección de Compras, sita en calle Buenos Aires N° 369 planta baja de 07:00 a 12:00 horas Municipalidad de Salto.

Dirección de Compras. Buenos Aires 369 Salto Pcia. de Bs. As. Argentina. Tel. 02474-422103. www.salto.gov.ar

C.C. 2.996 / mar. 22 v. abr. 6

República Argentina
 MINISTERIO DE PRODUCCIÓN
 INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA INDUSTRIAL

Licitación Pública N° 2

POR 15 DÍAS – Procedimiento de Selección: Licitación Pública N° 2. Ejercicio: 2014
 Clase Etapa: Única Nacional
 Régimen de contratación: Ajuste Alzado

Expediente N° 825.520/2014

Objeto de la contratación: "1era Etapa Edificio INTI- Rafaela"

Pliego: Sin cargo (Obtención mediante Página Web)

Presupuesto oficial: Pesos cuatro millones doscientos veinticuatro mil cuatrocientos setenta y tres con 98/100 (\$ 4.224.473,98).

Garantía de mantenimiento de oferta: Pesos cuarenta y dos mil doscientos cuarenta y cuatro con 73/100 (\$ 42.244,73)

Plazo: Doscientos setenta (270) días

Retiro de pliegos: Lugar/Dirección: Podrán descargarlos a través de nuestra Página web www.inti.gov.ar/contrataciones

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado en el sitio web del Instituto Nacional de Tecnología Industrial, www.inti.gov.ar, y en la página de la Oficina Nacional de Contrataciones: www.argentinacompra.gov.ar.

Consultas: Lugar/Dirección: Unidad Ejecutora Administrativa de Proyectos con Financiación Externa (UEA) Av. Gral. Paz 5445 Edificio 5 Contrafrente- San Martín – Bs. As. Plazo y Horario: De Lunes a Viernes de 9 a 14.

Presentación de ofertas: Lugar/Dirección: Unidad Ejecutora Administrativa de Proyectos con Financiación Externa (UEA) Av. Gral. Paz 5445 Edificio 5 Contrafrente- San Martín – Bs. As. Plazo y Horario: Hasta el día 12 de mayo de 2015 a las 10:00 horas.

Visita de las instalaciones (obligatoria): Lugar/Dirección: INTI Rafaela Ruta 34 Km 227,6 – Rafaela, Provincia de Santa Fe (CP 2300). Plazo y Horario: Hasta el día 14 de abril de 2016 a las 10:30 horas.

Acto de apertura: Lugar/Dirección: Departamento de Suministros Av. Gral. Paz 5445 Edificio 5 San Martín – Bs. As.

Plazo y Horario: El día 12 de mayo de 2015 a las 10:30 horas.

C.C. 2.908 / mar. 22 v. abr. 13

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
 DIRECCIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO

Licitación Pública N° 1/16

POR 15 DÍAS - La Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios a través de la D.G.C.M. llama a Licitación Pública la siguiente obra:

Objeto: Ampliación sobre calle 9, Facultad de Trabajo Social de la UNLP.

Apertura: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 51 N° 696, La Plata, el día 10 de mayo de 2016, a las 9:00 hs.

Ubicación: Calle 9 e/ 62 y 63, La Plata.

Presupuesto Oficial: Pesos seis millones ochocientos ochenta y seis mil quinientos cuarenta y siete con 00/100 (\$ 6.886.547)

Plazo de ejecución: Doscientos diez (210) días corridos.

Consultas de Legajos: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 51 N° 696, de lunes a viernes de 8:00 a 12:00 hs. y hasta el 20 de abril de 2016.

Compra de Legajo: Administración de Presidencia, Tesorería, calle 7 N° 776, La Plata, de lunes a viernes de 7:30 a 13:00 hs., hasta el 20 de abril de 2016.

Precio del Legajo: Pesos seis mil ochocientos con 00/100 (\$ 6.800).

C.C. 3.040 / mar. 23 v. abr. 14

Provincia de Buenos Aires
 MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

Licitación Pública N° 2/16

POR 5 DÍAS – Obra: Ministerio Público – Edificio Defensoría, Fiscalía General y Alcaldía en Banfield"

Localidad: Banfield

Partido de Lomas de Zamora

N° de Expediente: 2402-461/11

N° de Resolución: 424/15

Régimen legal: la obra se ajustará a lo establecido en la Ley de Obras Públicas N° 6021 y su reglamentación.

Se otorgará un anticipo del 15%

Presupuesto oficial: \$ 163.474.980,70

Plazo: 720 días

Propuestas: Presentación en la Dirección Provincial de Arquitectura – Ministerio de Infraestructura – Calle 7 e/ 58 y 59 – Piso 9° - La Plata.

Apertura: En la Dirección Provincial de Arquitectura -9° piso- el día 28 de abril de 2016 a las 11 hs.

El legajo se adquiere en el Departamento Inversiones y Contrataciones - 9° piso - previo depósito de \$ 10.000 efectuado en el Banco de la Provincia de Buenos Aires – Orden Contador y Tesorero – Cuenta N° 229/7.

Período de venta de legajos: hasta dos (2) días hábiles antes del fijado para la apertura del acto licitatorio.

Consultas: MI - Dirección Provincial de Arquitectura - Departamento Inversiones y Contrataciones - 9° piso – oficina 935 – tel. (0221) 429 5060 calle 7 N° 1267 e/ 58 y 59 La Plata. Vía internet: www.gba.gov.ar/consulta/contrataciones. Organismo: Dcción: Provincial de Arquitectura (requerir)

C.C. 3.478 / mar. 31 v. abr. 6

República Argentina
 CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
 DIRECCIÓN GENERAL

Licitación Pública N° 85/16

POR 8 DÍAS - La Administración General del Poder Judicial de la Nación comunica la apertura de las ofertas para la Licitación Pública N° 85/16, autorizado mediante Resolución A.G. N° 3.097/15.

Objeto: contratar la provisión de treinta y seis (36) Equipos Servidores y su correspondiente servicio de soporte y mantenimiento por el término de treinta y seis (36) meses con destino a diversos Tribunales y Dependencias del Poder Judicial de la Nación.

Valor del Pliego: Pesos tres mil setecientos veintitrés con veinticinco centavos (\$ 3.723,25)

Aviso: La información es parcial y debe ser completada con los datos consignados en el sitio Web. www.pjn.gov.ar

Lugar, fecha y hora de la Apertura: Dirección General de Administración Financiera –Departamento de Compras- Sarmiento 877, 1er Subsuelo (Sala de Aperturas) Cap. Fed. el día 24 de junio de 2016 a las 10:00 hs.

L.P. 17.672 / abr. 4 v. abr. 13

Provincia de Buenos Aires SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Pedido Público de Ofertas N° 58/16

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de un inmueble para su locación en la ciudad de Campana, Departamento Judicial Zárate Campana, con destino al traslado de la Biblioteca Departamental.

Las condiciones y especificaciones técnicas generales del llamado podrán obtenerse en el sitio web del poder Judicial, Administración de Justicia (www.scba.gov.ar/informacion/contrataciones.asp). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Secretaría de Administración –Área Contratación de Inmuebles, calle 13 esquina 48, piso 13, Tribunales La Plata o en la Delegación de Administración de los Tribunales de Zárate - Campana, calle San Martín N° 166- Campana, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 3 de mayo de 2016 del corriente año, a las 10:00 horas en la citada Delegación Administrativa, lugar donde deberán presentarse las propuestas hasta el día y hora indicados.

Expte. 3003-1257/15

Secretaría de Administración.

Área Contratación de Inmuebles.

C.C. 3.541 / abr. 4 v. abr. 6

Provincia de Buenos Aires PROCURACIÓN GENERAL

Pedido Público de Ofertas N° 46/16

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas N° 46/16 tendiente a la búsqueda de un inmueble para su locación en la ciudad de Morón para ser destinado a dependencias del Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil del Departamento Judicial de Morón.

Las condiciones generales y particulares del llamado podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Secretaría de Administración, Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 N° 889/91 1° Piso, La Plata, y en la Delegación de Administración de Morón, Avda. Rivadavia N° 17628 de la ciudad de Morón en el horario de 8:00 a 14:00 o en el sitio web del Poder Judicial – Ministerio Público (www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/) y sitio Web del Gobierno de la Provincia de Bs. As. (www.gba.gov.ar-contrataciones).

La apertura de las ofertas se efectuará en la Delegación de Administración Morón, Avda. Rivadavia N° 17628 de la ciudad de Morón, el día 18 de abril 2016 a las 11:00 hs.

Expte. 3002-2292/15

Secretaría de Administración.

Área Contrataciones.

C.C. 3.542 / abr. 4 v. abr. 6

Provincia de Buenos Aires SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Pedido Público de Oferta N° 42/16

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de inmuebles para su locación en la ciudad de Pergamino, con destino al funcionamiento de varias Dependencias Judiciales.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio web del Poder Judicial, Administración de Justicia (www.scba.gov.ar/informacion/contrataciones.asp). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Secretaría de Administración –Área Contratación de Inmuebles-, calle 13 esquina 48, Piso 13, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa de los Tribunales de Pergamino, calle Pinto N° 1251, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 26 de abril del corriente año, a las 11:00 horas en la citada Delegación Administrativa, lugar donde deberán presentarse las propuestas hasta el día y hora indicados.

Expte.3003-1785/10

Secretaría de Administración.

Área Contratación de Inmuebles.

C.C. 3.539 / abr. 4 v. abr. 6

Provincia de Buenos Aires PROCURACIÓN GENERAL

Pedido Público de Oferta N° 48/16

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas N° 48/16 tendiente a la búsqueda de un inmueble para su locación en la ciudad de Morón para el Archivo Departamental Judicial del Departamento Judicial de Morón.

Las condiciones generales y particulares del llamado podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Secretaría de Administración, Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 N° 889/91 1° Piso, La Plata, y en la Delegación de Administración de Morón, Avda. Rivadavia N° 17628 de la ciudad de Morón en el horario de 8:00 a 14:00, o en el

sitio Web del Poder Judicial - Ministerio Público (www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/) y sitio web del Gobierno de la Provincia de Bs. As. (www.gba.gov.ar-contrataciones).

La apertura de las ofertas se efectuará en la Delegación de Administración Morón, Avda. Rivadavia N° 17628 de la ciudad de Morón, el día 18 de abril 2016 a las 10:00 hs.

Expte. 3002-2293/15

Área Contrataciones.

Secretaría de Administración.

C.C. 3.543 / abr. 4 v. abr. 6

Provincia de Buenos Aires SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Pedido Público de Oferta N° 61/16

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de inmuebles para compra y/ locación en la ciudad de Pinamar, Departamento Judicial Dolores, con destino al traslado del Juzgado de Paz Letrado.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio web, del Poder Judicial -Administración de Justicia- (www.scba.gov.ar-administracion-contrataciones.asp). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en Área Contratación de Inmuebles –Secretaría de Administración- calle 13 esquina 48, piso 13, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa de los Tribunales de Dolores, calle Márquez N° 64, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 03 de mayo del corriente año a las 10:00 horas en la citada Delegación Administrativa, lugar donde se deberán presentar las ofertas hasta el día y la hora indicados.

Expte. 3003-672/14

Secretaría de Administración.

Área Contratación de Inmuebles.

C.C. 3.540 / abr. 4 v. abr. 6

Provincia de Buenos Aires SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Licitación Pública N° 9/16

POR 3 DÍAS - Llámase a Licitación Pública para contratar la adquisición de equipamiento informático para el año 2016 (Servidores y Unidades de Energía) con destino a distintas dependencias de la Jurisdicción Administración de Justicia.

Los Pliegos de Bases y Condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en el Área Compras y Contrataciones - Secretaría de Administración - Suprema Corte de Justicia, calle 13 esquina 48, piso 9°, Tribunales La Plata, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 9 de mayo del año 2016, a las 10:00 horas, en la Sala de Licitaciones de Contrataciones, calle 13 esquina 48, piso 9°, Tribunales La Plata, lugar donde deberán presentarse las propuestas hasta el día y hora indicados.

Sitio de consulta y descarga de Pliego de Bases y Condiciones y Especificaciones Técnicas en Internet: www.scba.gov.ar/informacion/contrataciones.asp

Expte. 3003-02130-15

Secretaría de Administración.

Compras y Contrataciones.

C.C. 3.538 / abr. 4 v. abr. 6

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD PROGRAMA DE NACIONES UNIDAS PRARA EL DESARROLLO PNUD

Licitación Pública Internacional N° 1/16

POR 3 DÍAS - En el marco del Proyecto PNUD ARG/08/022, "Fortalecimiento a la Gestión del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires", y del Proyecto de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), se convoca a Licitación Pública Internacional N° 1/2016 para la "Contratación de un Servicio de Productos Audiovisuales".

El Pliego de Bases y Condiciones estará a disposición de los interesados a partir del día 05 de marzo de 2016 y hasta el cierre del plazo para la presentación de ofertas. Podrá retirarse en la Sede del proyecto sita en calle 51 N° 1120 (Edificio viejo) de la Ciudad de La Plata Prov. de Bs. As. Tel: (0221) 429-2861, en el horario de 10:00 a 13:00.

Presentación de ofertas: Las ofertas se recibirán hasta las 12:00 horas del día 05 de mayo de 2016, en sede del Proyecto sito en calle 51 N° 1120 de la Ciudad de La Plata Prov. de Bs. As.

Apertura de ofertas: Se realizará en un acto público el día 05 de mayo de 2016 a las 13:00 horas, en la sede del proyecto, con la presencia de los oferentes que deseen hacerlo.

Para los efectos de esta licitación solamente se considerarán "licitantes" a aquellas firmas que hayan cubierto el derecho de participación con arreglo a lo indicado precedentemente.

Se podrá consultar el presente pliego en la página de Internet del PNUD <http://www.ar.undp.org/content/argentina/es/home/operations/procurement/> y en la revista del Development Business.

C.C. 3.566 / abr. 5 v. abr. 7

MUNICIPALIDAD DE LA COSTA

Licitación Pública N° 7/16

POR 2 DÍAS – Expediente 4122-000130/2016.

Objeto: "Remodelación del S.U.M. del Palacio Municipal".

Fecha de Licitación: 25 de abril de 2016.

Hora: 12:00.

Lugar: Dirección de Contrataciones, Municipalidad de La Costa, Avenida Costanera 8001 1er. piso, Mar del Tuyú.

Venta del Pliego: Desde el 11/04/2016 al 15/04/2016.
 Valor del Pliego: Pesos un mil (\$ 1.000,00).
 Consultas: Dirección de Contrataciones, Teléfono (02246) 433-076.
 C.C. 3.631 / abr. 5 v. abr. 6

Provincia de Buenos Aires SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Pedido Público de Ofertas N° 59/16

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de inmuebles en compra y/o locación en la Ciudad de Lomas de Zamora, con destino al traslado del Juzgado de en lo Contencioso Administrativo N° 2.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio web del Poder Judicial, Administración de Justicia (www.scba.gov.ar/información/contrataciones.asp). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Secretaría de Administración, Área Contratación de Inmuebles, calle 13 esquina 48, piso 13, Tribunales La Plata, o en la Delegación de Administración de los Tribunales de Lomas de Zamora, calle Pte. Perón y Larroque - Banfield, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 3 de mayo del corriente año, a las 10:00 hs., en la citada Delegación de Administración, lugar donde se deberán presentar las propuestas hasta el día y hora indicados.

Expte. 3003-443/12
 Secretaría de Administración.
 Área Contratación de Inmuebles.

C.C. 3.633 / abr. 5 v. abr. 7

Provincia de Buenos Aires SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Pedido Público de Ofertas N° 60/16

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de inmuebles para locación en la Ciudad de Quilmes, Departamento Judicial Quilmes, con destino al traslado del Juzgado en lo Civil y Comercial N° 6 y del Juzgado de Garantías N° 1.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio web del Poder Judicial, Administración de Justicia (www.scba.gov.ar/Administración-Contrataciones.asp). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en Área Contratación de Inmuebles, Secretaría de Administración, calle 13 esquina 48, piso 13, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa de los Tribunales de Quilmes, calle Albear N° 484, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 3 de mayo del corriente año, a las 10:00 hs., en la citada Delegación Administrativa, lugar donde se deberán presentar las propuestas hasta el día y hora indicados.

Expte. 3003-1229/11
 Secretaría de Administración.
 Área Contratación de Inmuebles.

C.C. 3.634 / abr. 5 v. abr. 7

MUNICIPALIDAD DE SAN NICOLÁS DE LOS ARROYOS

Licitación Pública N° 6/16

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública para el día 28 de abril de 2016, a las 09:00 hs. en la Municipalidad de San Nicolás de los Arroyos para la Obra de "Ejecución de cordón cuneta en Barrio Mitre - Parte III".

En un todo de acuerdo con el Pliego de Bases y Condiciones que para tal fin se ha confeccionado, el cuál podrá ser retirado de la Dirección de Compras y Contrataciones, hasta el día anterior a la apertura de la oferta, en el horario de 7:00 a 13:00, previo pago de la suma de \$ 9.000,00 en la Tesorería Municipal, en el horario de 7:00 a 12:30. Y los sobres serán presentados en la Dirección de Compras y Contrataciones de la Municipalidad de San Nicolás, sita en calle Rivadavia 51 - Planta Baja, hasta la fecha y hora fijada en el llamado a Licitación. Presupuesto Oficial: \$ 3.165.435,00.

C.C. 3.635 / abr. 5 v. abr. 6

MUNICIPALIDAD DE SAN NICOLÁS DE LOS ARROYOS

Licitación Pública N° 7/16

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública para el día 29 de abril de 2016, a las 11:00 hs. en la Municipalidad de San Nicolás de los Arroyos para la Adquisición de "1 ambulancia con equipamiento".

En un todo de acuerdo con el Pliego de Bases y Condiciones que para tal fin se ha confeccionado, el cuál podrá ser retirado de la Dirección de Compras y Contrataciones, hasta el día 27 de abril de 2016, en el horario de 7:00 a 13:00, previo pago de la suma de \$ 1.000,00 en la Tesorería Municipal, en el horario de 7:00 a 12:30. Y los sobres serán presentados en la Dirección de Compras y Contrataciones de la Municipalidad de San Nicolás, sita en calle Rivadavia 51 - Planta Baja, hasta la fecha y hora fijada en el llamado a Licitación. Presupuesto Oficial: \$ 950.700,00

C.C. 3.636 / abr. 5 v. abr. 6

MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL

Licitación Pública N° 9/16

POR 2 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° 9/16, expediente N° 55139/16, solicitudes de pedido N° 845 y N° 846, por el que se solicita la realización del llamado a Licitación Pública por la contratación del servicio de lavandería y esterilización en áreas cerradas

(cirugía) y áreas abiertas (ropa blanca), destinados a los Hospitales Municipales: Dr. Raúl F. Larcade y San Miguel Arcángel, dependientes de la Secretaría de Salud del Municipio de San Miguel.

Fecha de Apertura: 21 de abril de 2016.
 Hora: 09:00.

Presupuesto Oficial Global: \$ 4.864.000,00 (compuesto por \$ 3.664.000,00 para Hospital Larcade y \$ 1.200.000,00 para Hospital San Miguel Arcángel),
 Valor del Pliego Global: \$ 5.350,40.

Los pliegos podrán ser consultados y/o adquiridos.

En su aspecto técnico: en la Secretaría de Salud, del Municipio de San Miguel, Belgrano 1342, 1° piso, San Miguel. Demás documentación o adquisición: en la Dirección de Compras, Belgrano 1342, 2° piso, San Miguel. Los días 18 y 19 de abril de 2016 inclusive, de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 hs.

C.C. 3.637 / abr. 5 v. abr. 6

MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL

Licitación Pública N° 3/16 Segundo Llamado

POR 2 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° 3/16 - Segundo Llamado, expediente N° 52060/15, solicitudes de pedido N° 209 y N° 211, por el que se solicita la realización del llamado a Licitación Pública por la contratación del Servicio de aprovisionamiento de insumos para quirófanos, alimentación enteral y radiología, para el año 2016, destinados a los Hospitales Municipales: Dr. Raúl F. Larcade y San Miguel Arcángel, dependientes de la Secretaría de Salud del Municipio de San Miguel.

Fecha de Apertura: 22 de abril de 2016.
 Hora: 09:00.

Presupuesto Oficial Global: \$ 14.090.642,80, (compuesto por \$ 11.917.314,28 para Hospital Larcade y \$ 2.173.328,52 para Hospital San Miguel Arcángel),
 Valor del Pliego Global: \$ 15.499,715.

Los pliegos podrán ser consultados y/o adquiridos.

En su aspecto técnico: en la Secretaría de Salud, del Municipio de San Miguel, Belgrano 1342, 1° piso, San Miguel. Demás documentación o adquisición: en la Dirección de Compras, Belgrano 1342, 2° piso, San Miguel. Los días 18 y 19 de abril de 2016 inclusive, de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 hs.

C.C. 3.638 / abr. 5 v. abr. 6

MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL

Licitación Pública N° 10/16

POR 2 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° 10/16, expediente N° 55134/16, solicitud de pedido N° 904 por el cual se solicita la realización del llamado a Licitación Pública por la "Obra de construcción de pavimento de hormigón de 18 cm", destinado a diferentes calles, dependientes de la Secretaría de Obras Públicas del Municipio de San Miguel.

Fecha de Apertura: 21 de abril de 2016.

Hora: 10:00.

Presupuesto Oficial: \$ 57.915.000,00.

Valor del Pliego: \$ 63.706,50.

Los pliegos podrán ser consultados y/o adquiridos.

En su aspecto técnico: en la Secretaría de Obras, del Municipio de San Miguel, Belgrano 1342, 3° piso, San Miguel. Demás documentación o adquisición: en la Dirección de Compras, Belgrano 1342, 2° piso, San Miguel. Los días 18 y 19 de abril de 2016 inclusive, de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 hs.

C.C. 3.639 / abr. 5 v. abr. 6

MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL

Licitación Pública N° 11/16

POR 2 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° 11/16, expediente N° 55136/16, solicitud de pedido N° 978 por el cual se solicita la realización del llamado a Licitación Pública por la "Obra Hidráulica Maestro Ferreyra y Pampa", dependiente de la Secretaría de Obras Públicas del Municipio de San Miguel.

Fecha de Apertura: 21 de abril de 2016.

Hora: 11:00

Presupuesto Oficial: \$ 12.880.963,55.

Valor del Pliego: \$ 14.169,10.

Los pliegos podrán ser consultados y/o adquiridos.

En su aspecto técnico: en la Secretaría de Obras, del Municipio de San Miguel, Belgrano 1342, 3° piso, San Miguel. Demás documentación o adquisición: en la Dirección de Compras, Belgrano 1342, 2° piso, San Miguel. Los días 18 y 19 de abril de 2016 inclusive, de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 hs.

C.C. 3.640 / abr. 5 v. abr. 6

MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL

Licitación Pública N° 12/16

POR 2 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° 12/16, expediente N° 54607/16, solicitud de pedido N° 767 por el cual se solicita la realización del llamado a Licitación Pública por la "Adquisición de Materiales eléctricos para la reparación de luminarias", dependiente de la Secretaría de Obras Públicas del Municipio de San Miguel.

Fecha de Apertura: 26 de abril de 2016.

Hora: 09:00

Presupuesto Oficial: \$ 3.645.250,00.

Valor del Pliego: \$ 4.009,50.

Los pliegos podrán ser consultados y/o adquiridos.

En su aspecto técnico: en la Secretaría de Obras, del Municipio de San Miguel, Belgrano 1342, 3° piso, San Miguel. Demás documentación o adquisición: en la Dirección de Compras, Belgrano 1342, 2° piso, San Miguel. Los días 18 y 19 de abril de 2016 inclusive, de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 hs.

C.C. 3.641 / abr. 5 v. abr. 6

MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL

Licitación Pública N° 13/16

POR 2 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° 13/16, expediente N° 55241/16, solicitud de pedido N° 830 por el cual se solicita la realización del llamado a Licitación Pública por la "Obra de arte de captación, extensión y empalme de pluviales existentes", dependientes de la Secretaría de Obras Públicas del Municipio de San Miguel.

Fecha de Apertura: 28 de abril de 2016.

Hora: 09:00.

Presupuesto Oficial: \$ 3.716.870,00.

Valor del Pliego: \$ 4.088,70.

Los pliegos podrán ser consultados y/o adquiridos.

En su aspecto técnico: en la Secretaría de Obras, del Municipio de San Miguel, Belgrano 1342, 3° piso, San Miguel. Demás documentación o adquisición: en la Dirección de Compras, Belgrano 1342, 2° piso, San Miguel. Los días 20 al 22 de abril de 2016 inclusive, de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 hs.

C.C. 3.642 / abr. 5 v. abr. 6

MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL

Licitación Pública N° 14/16

POR 2 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° 14/16, expediente N° 55346/16, solicitud de pedido N° 1030 por el cual se solicita la realización del llamado a Licitación Pública por la Obra "Ramales pluviales de Maestro Ferreyra", dependientes de la Secretaría de Obras Públicas del Municipio de San Miguel.

Fecha de Apertura: 04 de mayo de 2016.

Hora: 09:00.

Presupuesto Oficial: \$ 4.453.160,00.

Valor del Pliego: \$ 4.898,30.

Los pliegos podrán ser consultados y/o adquiridos.

En su aspecto técnico: en la Secretaría de Obras, del Municipio de San Miguel, Belgrano 1342, 3° piso, San Miguel. Demás documentación o adquisición: en la Dirección de Compras, Belgrano 1342, 2° piso, San Miguel. Los días 20 al 22 de abril de 2016 inclusive, de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 hs.

C.C. 3.643 / abr. 5 v. abr. 6

MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL

Licitación Pública N° 15/16

POR 2 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° 15/16, expediente N° 55135/16, solicitud de pedido N° 972 por el cual se solicita la realización del llamado a Licitación Pública por la "Obra Ejecución de carpeta asfáltica en diferentes calles del Distrito", dependiente de la Secretaría de Obras Públicas del Municipio de San Miguel.

Fecha de Apertura: 19 de mayo de 2016.

Hora: 09:00.

Presupuesto Oficial: \$ 5.013.200,00.

Valor del Pliego: \$ 5.514,30.

Los pliegos podrán ser consultados y/o adquiridos.

En su aspecto técnico: en la Secretaría de Obras, del Municipio de San Miguel, Belgrano 1342, 3° piso, San Miguel. Demás documentación o adquisición: en la Dirección de Compras, Belgrano 1342, 2° piso, San Miguel. Los días 11 al 13 de mayo de 2016 inclusive, de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 hs.

C.C. 3.644 / abr. 5 v. abr. 6

MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL

Licitación Pública N° 16/16

POR 2 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° 16/16, expediente N° 55347/16, solicitud de pedido N° 976 por el cual se solicita la realización del llamado a Licitación Pública por la "Obra Fresado y recapado con carpeta asfáltica", dependientes de la Secretaría de Obras Públicas del Municipio de San Miguel.

Fecha de Apertura: 19 de mayo de 2016.

Hora: 10:00.

Presupuesto Oficial: \$ 20.001.000,00.

Valor del Pliego: \$ 22.001,10.

Los pliegos podrán ser consultados y/o adquiridos

En su aspecto técnico: en la Secretaría de Obras, del Municipio de San Miguel, Belgrano 1342, 3° piso, San Miguel. Demás documentación o adquisición: en la Dirección de Compras, Belgrano 1342, 2° piso, San Miguel. Los días 11 al 13 de mayo de 2016 inclusive, de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 hs.

C.C. 3.645 / abr. 5 v. abr. 6

MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL

Licitación Pública N° 17/16

POR 2 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° 17/16, expediente N° 55305/16, solicitudes de pedido N° 829 y N° 834, por el que se solicita la realización del llamado a Licitación Pública por el servicio de aprovisionamiento de alimentos frescos y secos, y descartables, destinados a los Hospitales Municipales: Dr. Raúl F. Larcade y San Miguel Arcángel, dependientes de la Secretaría de Salud del Municipio de San Miguel.

Fecha de Apertura: 15 de junio de 2016.

Hora: 09:00.

Presupuesto Oficial Global: \$ 9.936.021,90 (compuesto por \$ 7.132.932,52 para Hospital Larcade y \$ 2.803.089,38 para Hospital San Miguel Arcángel).

Valor del Pliego Global: \$ 10.929,60.

Los pliegos podrán ser consultados y/o adquiridos.

En su aspecto técnico: en la Secretaría de Salud, del Municipio de San Miguel, Belgrano 1342, 1° piso, San Miguel. Demás documentación o adquisición: en la Dirección de Compras, Belgrano 1342, 2° piso, San Miguel. Los días 23 al 27 de mayo de 2016 inclusive, de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 hs.

C.C. 3.646 / abr. 5 v. abr. 6

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA

Licitación Pública N° 194/15 Segundo Llamado

POR 2 DÍAS - Motivo: Servicio de recolección de residuos patogénicos.

Fecha de presentación de Sobres y Apertura: 13 de abril de 2016, a las 12:00 horas.

Valor del Pliego: \$4.535. (son pesos cuatro mil quinientos treinta y cinco).

Expediente N°: 16403/Int/15

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Alfafuerte 3050, 2° piso, San Justo).

Horario de atención de 08:00 a 14:00 horas.

Plazo para retirar el Pliego: Hasta un (1) día hábil anterior a la fecha de apertura.

Sitio de Consultas en Internet: www.lamatanza.gov.ar

Dirección de Compras,

Departamento Llamados.

C.C. 3.672 / abr. 5 v. abr. 6

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA

Licitación Pública N° 19/16

POR 2 DÍAS - Motivo: Provisión de medicamentos (agua destilada, diclofenac, etc.)

Fecha Apertura: 28 de abril de 2016, a las 09:00 horas.

Valor del Pliego: \$1703 (son pesos un mil setecientos tres).

Expediente N°: 03399/Int/16

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Alfafuerte 3050, 2° piso, San Justo).

Horario de atención de 08:00 a 14:00.

Plazo para retirar el pliego: Hasta un (1) día hábil anterior a la fecha de apertura.

Sitio de consultas en Internet: www.lamatanza.gov.ar

Dirección de Compras.

Departamento Llamados.

C.C. 3.673 / abr. 5 v. abr. 6

MUNICIPALIDAD DE EXALTACIÓN DE LA CRUZ

Licitación Pública N° 2/16

POR 2 DÍAS - La Municipalidad de Exaltación de la Cruz, mediante Decreto Municipal N° 93/16, dispuso el llamado a Licitación Pública N° 2/16 para la "Contratación de Seguros de Riesgo de Trabajo", de acuerdo a la Ley N° 24.557.

Expediente: 4036-34310/16.

Decreto municipal N° 93/16.

Presupuesto oficial: \$ 1.500.000,00.

Fecha de presentación de sobres y apertura: 29 de abril de 2016 a las 11 hs. en el Salón del Honorable Concejo Deliberante, Rivadavia 411, Capilla del Señor.

Valor del pliego: \$ 1.500,00 (son pesos mil quinientos).

Adquisición del pliego: Jefatura de Compras. (Rivadavia N° 411, Capilla del Señor)

Horario de atención 8:00 a 13:00 hs.

Plazo para retirar el pliego: Hasta cinco (5) días anteriores a la fecha de apertura.

C.C. 3.650 / abr. 5 v. abr. 6

MUNICIPALIDAD DE VICENTE LÓPEZ

SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

Licitación Pública N° 31

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 31 para la contratación de la obra "Ejecución de cubierta metálica para el paseo de La Costa", en un todo de acuerdo al Pliego de Especificaciones Legales Especiales y al Pliego de Especificaciones Técnicas Particulares.

Presupuesto Oficial: \$ 1.250.000,00.

Pliego de Bases y Condiciones: \$ 1.250,00

Presentación y Apertura: 14 de abril de 2016, 10:00 hs.

La respectiva documentación podrá ser consultada en la página web www.vicentelopez.gov.ar y en la Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios Públicos - Dirección General de Obras Municipales, hasta 72 (setenta y dos) horas contadas en días hábiles anteriores a la fecha de apertura y adquirida en la Dirección de Compras y Licitaciones, sita en la Av. Maipú 2609 (entrepiso) Olivos, hasta 48 (cuarenta y ocho) horas corridas contadas en días hábiles anteriores a la mencionada fecha.

Expediente N° 4119-000392/2016.

C.C. 3.652 / abr. 5 v. abr. 6

MUNICIPALIDAD DE ZÁRATE

Licitación Pública N° 45/15

POR 2 DIAS - Decreto Municipal N° 191/16. Expte. 4121-7522/2015- para seleccionar a una empresa a quien encomendarle la ejecución de las Obras de "Ejecución de obra de tendido de red de agua corriente y accesibilidad urbana - La Ponderosa"

Organismo Licitante: Municipalidad de Zárate; Prov. Bs. As.

Fecha de Apertura: 14/04/2016 11:00 hs.

Presupuesto Oficial: \$ 2.707.714.

Valor del Pliego: \$ 2.707,71.

Fecha de Adquisición del pliego hasta 48 hs., antes de la apertura.

Consulta y Venta de Pliegos en Secretaría de Hábitat, Planificación e Infraestructura, sita en la calle Rivadavia N° 751, de dicha ciudad, de lunes a viernes de 8 a 13 hs., te.: 03487- 443767/68.

C.C. 3.671 / abr. 5 v. abr. 6

MUNICIPALIDAD DE ESTEBAN ECHEVERRÍA

Licitación Pública N° 18/16

POR 2 DÍAS - Solicita la Provisión, Retiro de Contenedores tipo Roll-Off, con disposición de los Residuos recolectados, con destino a la Limpieza de Arroyos Medrano, Ortega, Rossi, Santa Catalina, Canal Huergo y Rectificación del Río Matanza - Período: mayo a octubre 2016.

Subsecretaría Agencia para el Desarrollo Sustentable.

Presupuesto Oficial: \$ 7.426.080,00.

Valor del Pliego: \$ 7.400,00.

Fecha de Apertura: 22 de abril de 2016 a las 10.00 hs.

Venta y Consulta de Pliegos: En la Dirección General de Compras y Suministros del Municipio - S.T. de Santamarina 455 - 1° P. - Monte Grande, de lunes a viernes (hábiles) de 7 a 13 horas hasta 2 días hábiles anteriores a la fecha de apertura de las ofertas.

C.C. 3.674 / abr. 5 v. abr. 6

MUNICIPALIDAD DE ESTEBAN ECHEVERRÍA

Licitación Pública N° 15/16

POR 2 DÍAS - Servicios de Alquiler de Máquinas Viales y Camiones con Chofer habilitado y Combustible para Tareas Generales, en el marco del Programa "Limpieza de Márgenes Plan Integral de Saneamiento Ambiental de la Cuenca Matanza Riachuelo" ACUMAR y Municipio de Esteban Echeverría, correspondiente a la Subsecretaría Agencia para el Desarrollo Sostenible de la localidad de Monte Grande, Partido de Esteban Echeverría.

Presupuesto Oficial: \$ 1.648.800,00.

Valor del Pliego: \$ 1.600,00.

Fecha de Apertura: 21 de abril de 2016 a las 10.00 hs.

Venta y Consulta de Pliegos: En la Dirección General de Compra y Suministros del Municipio - S.T. de Santamarina 455 - 1° P. - Monte Grande, de lunes a viernes (hábiles) de 7 a 13 horas hasta 2 días hábiles anteriores a la fecha de apertura de las ofertas.

C.C. 3.675 / abr. 5 v. abr. 6

MUNICIPALIDAD DE ESTEBAN ECHEVERRÍA

Licitación Pública N° 17/16

POR 2 DÍAS - Solicita la Provisión de Equipamiento Hospitalario para la Nueva Internación con destino al Policlínico S.T. de Santamarina, Partido de Esteban Echeverría - Secretaría de Salud.- Presupuesto Oficial: \$ 2.338.107,40.

Valor del Pliego: \$ 2.339,00.

Fecha de Apertura: 27 de abril del 2016 a las 10:00 hs.

Venta y Consulta de Pliegos: En la Dirección General de Compras y Suministros del Municipio - S.T. de Santamarina 455 - 1° P. - Monte Grande, de lunes a viernes (hábiles) de 7 a 13 horas hasta 2 días hábiles anteriores a la fecha de apertura de las ofertas.

C.C. 3.676 / abr. 5 v. abr. 6

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.Z.E.O. LUCIANO FORTABAT

Licitación Privada N° 8/16

POR 1 DÍA - Corresponde Expediente 2932/1688/2016. Fijase fecha de apertura el día 10 de abril de 2016, a las 10:00 hs. para la Licitación Privada N° 8/16, por la Contratación del Servicio de Mantenimiento de Bomba de Cobaltoterapia Teradi 800 de este Hospital Z. E. de Oncología Luciano Fortabat de Olavarría.

Presentación y Apertura de Propuestas: En el Hospital, Calle Rivadavia N° 4135, de Olavarría.

Administración: Oficina de Compra.

C.C. 3.677

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.Z.G.A. PROF. DR. RAMÓN CARRILLO

Licitación Privada N° 62/16

POR 1 DÍA - Corresp. Expte. 2928-1231/2016-0. Llámese a Licitación Privada N° 62/16, para la contratación de un servicio de mantenimiento de Tomógrafo, con destino a este Hospital, durante el período abril-diciembre/2016.

Apertura de Propuestas: Día 11/04/16 a las 09:00 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal de Agudos Profesor "Dr. Ramón Carrillo", sito en la calle Hipólito Yrigoyen 1051 (1702) - Oficina de Compras, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8 a 12, también se podrán bajar de las siguientes páginas: www.gba.gov.ar y www.ms.gba.gov.ar. Tel./Fax 011-46539521.

C.C. 3.678

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.Z.G.A. PROF. DR. RAMÓN CARRILLO

Licitación Privada N° 63/16

POR 1 DÍA - Corresp. Expte. 2928-1054/2016-0. Llámese a Licitación Privada N° 63/16, para la contratación de un servicio de mantenimiento de equipos de Rx Portátil y Arco en "C", con destino a este Hospital, durante el período abril-diciembre/2016.

Apertura de Propuestas: Día 11/04/16 a las 10:00 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal de Agudos Profesor "Dr. Ramón Carrillo", sito en la calle Hipólito Yrigoyen 1051 (1702) - Oficina de Compras, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8 a 12, también se podrán bajar de las siguientes páginas: www.gba.gov.ar y www.ms.gba.gov.ar. Tel./Fax 011-46539521.

C.C. 3.679

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SEGURIDAD DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Licitación Pública N° 4/16

POR 3 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 4/2016 (Expediente N° 21.100-709.064/15), para la provisión de elementos de señalización para operativos de seguridad, en las condiciones y demás características indicadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Lugar donde pueden retirarse o consultarse los Pliegos: En la Dirección de Compras y Contrataciones del Ministerio de Seguridad, sita en calle 51 e/ 2 y 3, 1er. Piso, Oficina 44, de la Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 9:30 a 16:30.

Presentación de muestras: Se deberán presentar dos (2) muestras de los renglones a cotizar hasta veinticuatro (24) horas hábiles anteriores a la fecha de apertura de ofertas según Especificaciones Técnicas adjuntas en el Pliego de Bases y Condiciones (Anexo IV), en el Departamento Vestimenta y Equipo del Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires, sito en calle 1 n° 1324, La Plata, de lunes a viernes en el horario de 8:00 a 14:00.

Fecha y hora límite de presentación de muestras: 20 de abril de 2016 hasta las 12:00 hs.

Día y Hora límite para retirar los Pliegos: 21 de abril de 2016 hasta las 11:00 horas.

Día, Hora y Lugar para la Apertura de Propuestas: 21 de abril de 2016 a las 12:00 horas, en la Dirección de Compras y Contrataciones del Ministerio de Seguridad, sita en calle 51 e/ 2 y 3, 1er. Piso Oficina 44, de la Ciudad de La Plata.

C.C. 3.680 / abr. 6 v. abr. 8

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.I.E.A. y C. DR. ALEJANDRO KORN

Licitación Privada N° 83/16

POR 1 DÍA - Expte. N° 2970-1706/15. Llámese a Licitación Privada N° 83/16, para la adquisición de prótesis.

Apertura de Propuestas: Día martes 12 de abril de 2016. Hora 10:30, Oficina de Compras Htal. Dr. Alejandro Korn, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 9:00 a 13:00.

H.I.E.A. y C. Dr. Alejandro Korn, calle 520 y 175 de Melchor Romero, La Plata.

Oficina de Compras, Tel. (0221) 478-0032.

C.C. 3.683

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.I.E.A. y C. DR. ALEJANDRO KORN

Licitación Privada N° 82/16

POR 1 DÍA - Expte. N° 2970-1887/16. Llámese a Licitación Privada N° 82/16, para la adquisición de prótesis.

Apertura de Propuestas: Día martes 12 de abril de 2016. Hora 10:00, Oficina de Compras Htal. Dr. Alejandro Korn, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 9:00 a 13:00.

H.I.E.A. y C. Dr. Alejandro Korn, calle 520 y 175 de Melchor Romero, La Plata.

Oficina de Compras, Tel. (0221) 478-0032.

C.C. 3.684

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.Z.G.A. DR. MARIO V. LARRAIN

Licitación Privada N° 20/16

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 20/16, para el servicio de mantenimiento de un Autoclave, con destino al Servicio de Esterilización del H.Z.G.A. Dr. Mario V. Larrain, del Partido de Berisso.

Apertura de Propuestas: Día 12/4/2016 a las 10:00 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Z.G.A. Dr. Mario V. Larrain, sita en la calle 5 N° 4435 de la Ciudad de Berisso.

Consulta y Retiro de Pliego: Oficina de Compras del Hospital Z.G.A. Dr. Mario V. Larrain, sita en la calle 5 N° 4435 de la Ciudad de Berisso de lunes a viernes de 8:00 a 13:00. Tel. 461-6362.

C.C. 3.685

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. PETRONA V. DE CORDERO**

Licitación Privada N° 15/16

POR 1 DÍA - Corresponde a expediente N° 2979-1042/16. Llámese a Licitación Privada N° 15/16, por la adquisición de antibióticos desiertos, solicitado por el Servicio de Farmacia de este Establecimiento para el período abril-septiembre, para el ejercicio 2016, con destino al Hospital Interzonal General de Agudos Petrona V. De Cordero.

Apertura de Propuestas: Día 12 de abril de 2016 a las 9:00 horas en la Oficina de Compras del H.I.G.A. Petrona V. De Cordero sito en la calle Belgrano 1955 del Partido de San Fernando, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 15:00.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página: www.ms.gba.gov.ar.
C.C. 3.686

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. PETRONA V. DE CORDERO**

Licitación Privada N° 16/16

POR 1 DÍA - Corresponde a expediente N° 2979-1044/16. Llámese a Licitación Privada N° 16/16, por la adquisición de soluciones parenterales desiertas, solicitado por el Servicio de Farmacia de este Establecimiento para el período abril-septiembre, para el ejercicio 2016, con destino al Hospital Interzonal General de Agudos Petrona V. De Cordero.

Apertura de Propuestas: Día 12 de abril de 2016 a las 9:30 horas en la Oficina de Compras del H.I.G.A. Petrona V. De Cordero sito en la calle Belgrano 1955 del Partido de San Fernando, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 15:00.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página: www.ms.gba.gov.ar.
C.C. 3.687

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. PETRONA V. DE CORDERO**

Licitación Privada N° 17/16

POR 1 DÍA - Corresponde a expediente N° 2979-1043/16. Llámese a Licitación Privada N° 17/16, por la adquisición de otros fármacos desiertos, solicitado por el Servicio de Farmacia de este Establecimiento para el período abril-septiembre, para el ejercicio 2016, con destino al Hospital Interzonal General de Agudos Petrona V. De Cordero.

Apertura de Propuestas: Día 12 de abril de 2016 a las 10:00 horas en la Oficina de Compras del H.I.G.A. Petrona V. De Cordero sito en la calle Belgrano 1955 del Partido de San Fernando, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 15:00.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página: www.ms.gba.gov.ar.
C.C. 3.688

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. PETRONA V. DE CORDERO**

Licitación Privada N° 18/16

POR 1 DÍA - Corresponde a expediente N° 2979-1045/16. Llámese a Licitación Privada N° 18/16, por la adquisición de materiales desc. p/esterilización desiertos, solicitado por el Servicio de Farmacia de este Establecimiento para el período abril-septiembre, para el ejercicio 2016, con destino al Hospital Interzonal General de Agudos Petrona V. De Cordero.

Apertura de Propuestas: Día 12 de abril de 2016 a las 10:30 horas en la Oficina de Compras del H.I.G.A. Petrona V. De Cordero sito en la calle Belgrano 1955 del Partido de San Fernando, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 15:00.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página: www.ms.gba.gov.ar.
C.C. 3.689

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. PETRONA V. DE CORDERO**

Licitación Privada N° 19/16

POR 1 DÍA - Corresponde a expediente N° 2979-964/16. Llámese a Licitación Privada N° 19/16, por el servicio de mantenimiento preventivo, correctivo de centrales de aspiración, solicitado por el Dto. Servicios Generales de este Establecimiento para el período abril-diciembre, para el ejercicio 2016, con destino al Hospital Interzonal General de Agudos Petrona V. De Cordero.

Apertura de Propuestas: Día 12 de abril de 2016 a las 11:00 horas en la Oficina de Compras del H.I.G.A. Petrona V. De Cordero sito en la calle Belgrano 1955 del Partido de San Fernando, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 15:00.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página: www.ms.gba.gov.ar.
C.C. 3.690

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. DR. ISIDORO G. IRIARTE**

Licitación Privada N° 30/16

POR 1 DÍA - Corresp. Expte. N° 2981-1046/16. Llámese a Licitación Privada N° 30/16, para la adquisición de anatomía patológica (Renglones desiertos y rechazados), para cubrir el período marzo-diciembre de 2016, con destino al Hospital Zonal Gral. de Agudos "Dr. Isidoro G. Iriarte" de Quilmes.

Apertura de Propuestas: El día 12 de abril de 2016, a las 9:00 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Zonal Gral. de Agudos "Dr. Isidoro G. Iriarte", sito en la calle Allison Bell N° 770, Quilmes CP 1878, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 14:00.

C.C. 3.691

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. PROF. DR. RODOLFO ROSSI**

Licitación Privada N° 78/16

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 78/16, para la adquisición de medicamentos con destino al Servicio de Farmacia de este Hospital.

Apertura de Propuestas: Día 12/4/16 a las 10:00 hs. en la Oficina de Compras del H.I.G.A. Prof. Dr. Rodolfo Rossi, sito en la calle 37 N° 183, de La Plata, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8:00 a 12:00, como así también consultarse en las páginas www.ms.gba.gov.ar, www.gba.gov.ar, www.uape.org.ar, www.ccilp.org.ar.

H.I.G.A. Prof. Dr. Rodolfo Rossi, calle 37 N° 183, La Plata, Tel./Fax: 0221-4248819.

C.C. 3.692

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. DR. JOSÉ PENNA**

Licitación Privada N° 50/16

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2971-1685/2015. Llámese a Licitación Privada N° 50/16, por la provisión de materiales descartables microbiología y biología molecular con destino al H.I.G.A. Dr. José Penna.

Apertura de Propuestas: Día 12/4/2016, hora 10:00, en la Oficina de Compras del H.I.G.A. Dr. José Penna, sito en la calle Láinez 2401 de Bahía Blanca, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8:00 a 14:00.

H.I.G.A. Dr. José Penna, Láinez 2401, Bahía Blanca, Tel. Fax 0291-4593696/03.

C.C. 3.693

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. SAN JOSÉ**

Licitación Privada N° 39/16

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2990-0902/2016. Llámese a Licitación Privada N° 39/2016, por la compra: descartables IV, para el Servicio de Farmacia, para el Ejercicio 2016, con destino al Hospital Interzonal San José de Pergamino.

Apertura de Propuestas: Día 11/04/2016 a las 8:00 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal San José, sito en la calle Liniers 950 de la ciudad de Pergamino, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario de 9:00 a 12:00 de lunes a viernes.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página: www.ms.gba.gov.ar
C.C. 3.694

**MUNICIPALIDAD DE OLAVARRÍA
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL**

Licitación Pública N° 7/16

POR 2 DÍAS - Objeto: "Limpieza de canales".

Presupuesto Oficial Valor del Pliego

ITEM 1	\$ 1.600.000,00	\$ 1.600,00.
ITEM 2	\$ 1.780.000,00	\$ 1.780,00.
ITEM 3	\$ 1.780.000,00	\$ 1.780,00.

Límite de Venta: 22/04/2016, 7:00 a 13:00 horas.

Fecha de la Apertura: 27/04/2016, 9:00 horas.

Los sobres deberán entregarse en la Dirección de Licitaciones hasta las 8:30 horas del día 27 de abril de 2016, comenzando la apertura a las 9:00 horas con el ITEM 1, continuándose en forma consecutiva con los siguientes ítems.

Lugar de Apertura: Palacio San Martín.

Nota: El Pliego de Bases y Condiciones se podrá consultar en la Dirección de Licitaciones o en la página web de la Municipalidad: www.olavarria.gov.ar

C.C. 3.701 / abr. 6 v. abr. 7

**MUNICIPALIDAD DE OLAVARRÍA
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL**

Licitación Pública N° 8/16

POR 2 DÍAS - Objeto: "Construcción extensión red de gas en Loma Negra".

Presupuesto Oficial: \$ 1.120.000.

Valor del Pliego: \$ 1.120.

Límite de Venta: 28/04/2016, 7:00 a 13:00 horas.

Fecha de la Apertura: 25/04/2016, 9:00 horas.

Lugar de Apertura: Palacio San Martín.

Nota: El Pliego de Bases y Condiciones se podrá consultar en la Dirección de Licitaciones o en la página web de la Municipalidad: www.olavarria.gov.ar

C.C. 3.702 / abr. 6 v. abr. 7

MUNICIPALIDAD DE OLAVARRÍA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

Licitación Pública N° 9/16

POR 2 DÍAS – Objeto: “Limpieza, ensache canal maestro y construcción alcantarilla zona miñana”.

Presupuesto Oficial: \$ 1.235.000.

Valor del Pliego: \$ 1.235.

Límite de Venta: 26/04/2016, 7:00 a 13:00 horas.

Fecha de la Apertura: 29/04/2016, 9:00 horas.

Lugar de Apertura: Palacio San Martín.

Nota: El Pliego de Bases y Condiciones se podrá consultar en la Dirección de Licitaciones o en la página web de la Municipalidad: www.olavarria.gov.ar

C.C. 3.703 / abr. 6 v. abr. 7

Provincia de Buenos Aires PROCURACIÓN GENERAL

Licitación Privada N° 21/16

POR 1 DÍA - Llámase a Licitación Privada con el objeto de contratar la provisión de material y mano de obra para la instalación eléctrica y para la provisión e instalación de central telefónica, red de telefonía interna y aparatos telefónicos en el inmueble sito en calle Sarmiento N° 19 de San Nicolás, Departamento Judicial de San Nicolás.

Los Interesados podrán obtener el Pliego de Bases y Condiciones en los sitios Web del Poder Judicial - Ministerio Público (www.mpba.gov.ar/web/licitaciones), o del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires (www.gba.gov.ar/contrataciones).

La apertura de las ofertas se efectuará en la Sala de Licitaciones de la Oficina de Contrataciones de la Procuración General, sita en calle 50 N° 889/91, piso 1°, de la Ciudad de La Plata, el día 22 de abril de 2016 a las 10:00 hs.

Expte. 3002-358/16.

Secretaría de Administración.

Área Contrataciones.

C.C. 3.704

Provincia de Buenos Aires PROCURACIÓN GENERAL

Pedido Público de Ofertas N° 45/16

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas N° 45/16 tendiente a la búsqueda de un inmueble para su locación en la ciudad de San Justo, con destino a la Defensoría General Departamental del Departamento Judicial La Matanza.

Las Condiciones Generales y Particulares del llamado podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Secretaría de Administración, Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 N° 889/91, 1° Piso, La Plata, y en la Delegación de Administración Departamento Judicial La Matanza, calle Entre Ríos 3171, San Justo, en el horario de 8:00 a 14:00, o en el sitio Web del Poder Judicial - Ministerio Público (www.mpba.gov.ar/web/licitaciones) y sitio Web del Gobierno de la Provincia de Bs. As. (www.gba.gov.ar/contrataciones).

La apertura de las ofertas se efectuará en la Delegación de Administración del Departamento Judicial La Matanza, calle Entre Ríos 3171 San Justo, el día 19 de abril de 2016 a las 10:00 hs.

Expte. 3002-2242/15.

Secretaría de Administración.

Área Contrataciones.

C.C. 3.705 / abr. 6 v. abr. 8

Provincia de Buenos Aires PROCURACIÓN GENERAL

Pedido Público de Ofertas N° 52/16

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas N° 52/16 tendiente a la búsqueda de un inmueble para su locación en la ciudad de Trenque Lauquen, para la Defensoría General y Defensorías Penales del Departamento Judicial de Trenque Lauquen.

Las Condiciones Generales y Particulares del llamado podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Secretaría de Administración, Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 N° 889/91, 1° Piso, La Plata, y en la Delegación de Administración Trenque Lauquen, calle Uruguay N° 192 de la ciudad de Trenque Lauquen, en el horario de 8:00 a 14:00, o en el sitio Web del Poder Judicial - Ministerio Público (www.mpba.gov.ar/web/licitaciones) y sitio Web del Gobierno de la Provincia de Bs. As. (www.gba.gov.ar/contrataciones).

La apertura de las ofertas se efectuará en la Delegación de Administración Trenque Lauquen, calle Uruguay N° 192 de la ciudad de Trenque Lauquen, el día 20 de abril de 2016 a las 10:00 hs.

Expte. 3002-341/16.

Secretaría de Administración.

Área Contrataciones.

C.C. 3.706 / abr. 6 v. abr. 8

Provincia de Buenos Aires PROCURACIÓN GENERAL

Pedido Público de Ofertas N° 53/16

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas N° 53/16 tendiente a la búsqueda de un inmueble para su locación en la ciudad de Tres Arroyos, para varias dependencias del Ministerio Público Fiscal del Departamento Judicial de Bahía Blanca.

Las Condiciones Generales y Particulares del llamado podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Secretaría de Administración, Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 N° 889/91, 1° Piso, La Plata, y en la Delegación de Administración de Bahía Blanca, calle San Martín N° 28 PB de la ciudad de Bahía Blanca, en el horario de 8:00 a 14:00, o en el sitio Web del Poder Judicial - Ministerio Público (www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/) y sitio Web del Gobierno de la Provincia de Bs. As. (www.gba.gov.ar/contrataciones).

La apertura de las ofertas se efectuará en la Delegación de Administración Bahía Blanca, calle San Martín N° 28 PB de la ciudad de Bahía Blanca, el día 20 de abril de 2016 a las 10:00 hs.

Expte. 3002-335/16.

Secretaría de Administración.

Área Contrataciones.

C.C. 3.707 / abr. 6 v. abr. 8

MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO DE ARECO

Licitación Pública N° 2/16

POR 2 DÍAS – “Construcción del Segundo Módulo del Centro Integrador Comunitario (CIG)”.

Base: \$ 1.727.963,00.

Valor del Pliego: \$ 1.728,00.

Venta de los Pliegos: Oficina de Compras, Avda. Alvear y Smith s/N° (Centro Único de Recaudación), San Antonio de Areco, Tel.: 02326-456202.

Consultas al Pliego: Oficina de Compras.

Presentación de las Ofertas: Oficina de Compras, Avda. Alvear y Smith s/N°, San Antonio de Areco, hasta las 9:30 hs. del día de la Apertura.

Apertura de Ofertas: 29 de abril de 2016, 10:00 hs. en la Municipalidad de San Antonio de Areco, Avda. Alvear y Smith s/n, San Antonio de Areco.

C.C. 3.744 / abr. 6 v. abr. 7

AFIP DIRECCIÓN REGIONAL LA PLATA

Licitación Pública N° 3/16

POR 2 DÍAS – Expte. N° 251.485/16. Objeto: Locación Edificio Sede Cañuelas, Dirección Regional La Plata. Retiro de Pliego: hasta 6 de abril de 2016. Fecha de Apertura: 13 de abril de 2016 a las 11:00 hs. Retiro de Pliego, Presentación de Ofertas y lugar de Apertura: Calle 50 N° 460 4° piso La Plata.

L.P. 17.985 / abr. 6 v. abr. 7

MUNICIPALIDAD DE BAHÍA BLANCA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

Licitación Pública N° 415R-713-2016

POR 1 DÍA – Ref. Expediente N° 415R-713-2016. Llamado a Licitación Pública N° 415R-713-2016, para la ejecución de la obra “Iluminación Avda. Juan Manuel de Rosas entre Humboldt y Luis Agote”, con un Presupuesto Oficial de pesos dos millones ochocientos veinticuatro mil doscientos doce (\$ 2.824.212), en un todo de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Para la presente Licitación se exigirá Capacidad Técnica y Financiera otorgada por el Registro Nacional de Constructores de Obras Públicas, dando cumplimiento a los siguientes requisitos:

a) Especialidad: en Ingeniería Eléctrica.

b) Capacidad Técnica Anual: igual o superior a \$ 2.824.212.-

c) Capacidad Financiera Libre de Contratación Anual: igual o superior a \$ 4.471.669.

Apertura de las propuestas: Día 21 de abril de 2016 a las 11 horas, en el Despacho de la Secretaría de Infraestructura.

Informes y Pliegos de Bases y Condiciones: Departamento Electricidad y Mecánica.

Valor Pliego: Pesos dos mil novecientos (\$ 2.900).

C.C. 3.564 / 2° v. abr. 6

MUNICIPALIDAD DE BAHÍA BLANCA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

Licitación Pública N° 416R-740-2016 Postergación

POR 1 DÍA – Ref. Expediente N° 416R-740-2016. Postérgase para el día 18 de abril de 2016 a las 10 horas, el acto de apertura del llamado a Licitación Pública N° 416R-740-2016, para la ejecución de la obra “Ampliación Edilicia Escuela N° 17”, con un Presupuesto Oficial de pesos un millón setecientos quince mil doscientos noventa con setenta y cinco centavos (\$ 1.715.290,75), en un todo de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Fecha de Apertura: 18 de abril de 2016, a las 10 horas, en el Despacho de la Secretaría de Infraestructura.

Informes y Pliegos de Bases y Condiciones: Departamento Proyectos y Obras.

Valor Pliego: Pesos mil setecientos quince (\$ 1.715).

C.C. 3.565 / 2° v. abr. 6

Varios

MVHC S.A.

POR 3 DÍAS - Reducción voluntaria de capital social. Modificación del Estatuto Social. Se hace saber por tres días a los fines de otorgar el derecho de oposición de ley a los acreedores sociales de MVHC S.A. (la "Sociedad") la reducción voluntaria del capital social aprobada por unanimidad en los términos de los artículos 203 y 205 de la Ley 19.550 por la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 19/11/2015 por la Sociedad, con domicilio legal en la calle 47, número 767, piso 10°, oficina "D" de la Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, inscripta en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires el 1 de octubre de 2004, en el Legajo 130.797, Matrícula 69.635 de sociedades comerciales; mediante (i) la absorción del saldo total de pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio económico al 31/08/2015 -por la suma de \$ 2.004.662-, a través de: (a) la afectación del saldo total de la cuenta Reserva Legal al cierre del ejercicio económico al 31/08/2015, por \$ 412.567; y (b) el saldo restante de pérdidas por \$ 1.592.095 mediante la reducción voluntaria del capital social en los términos del artículo 205 de la Ley 19.550, por lo cual el capital social descendió de \$ 8.607.779 a la suma de \$ 7.015.684; y luego de ello (ii) la reducción voluntaria del capital social por la suma de \$ 5.744.153 en los términos del artículo 203 de la Ley 19.550, por lo cual el capital social descendió de \$ 7.015.684 a la suma de \$ 1.271.531. Los valores del Activo, Pasivo y Patrimonio Neto de la Sociedad que surgen del balance general a tres columnas confeccionado al 31/08/15 (el "Balance") antes de la reducción voluntaria del capital social ascienden a \$ 10.294.473, \$ 3.278.789 y \$ 7.015.684, respectivamente. Los valores del Activo, Pasivo y Patrimonio Neto de la Sociedad que surgen del Balance con posterioridad a la reducción voluntaria del capital social ascienden a \$ 4.550.320, \$ 3.278.789 y de \$ 1.271.531, respectivamente. Los capitales sociales anteriores y posteriores de la Sociedad a las reducciones voluntarias antes indicadas son: Capital Anterior \$ 8.607.779. Capital Resultante \$ 1.271.531, representado por 1.271.531 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal un peso y de un voto por acción, conforme a la modificación del artículo cuarto del Estatuto Social aprobada por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 19/11/15 como consecuencia de las reducciones voluntarias indicadas. Oposiciones de Ley en calle 47, número 767, piso 10°, oficina "D" de la Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, de 10 a 16 horas. Firmado por Mercedes Jándula, DNI 28.261.602, abogada, autorizada por Asamblea General Extraordinaria del 19/11/2015. Mercedes Jándula, Abogada.

C.F. 30.436 / abr. 4 v. abr. 6

REGISTRO NOTARIAL REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1 Del Partido de General Rodríguez

POR 3 DÍAS - Edicto Ley 24.374 "Ley Pierri". El R.N.R.D. N° 1 del Partido de General Rodríguez, en virtud de lo dispuesto por el Art. 6 inc. d) de la Ley Nacional 24.374 cita y emplaza por treinta días a las siguientes personas físicas o jurídicas y/o quienes se consideren con derechos sobre los siguientes inmuebles ubicados en la jurisdicción del Partido General Rodríguez.- Las oposiciones deberán presentarse por escrito, ante el Notario Marina A. Quagliariello, Integrante Interina del R.N.R.D. N° 1, ubicado en 2 de Abril 793, 1° piso, oficina 2 de General Rodríguez, los días martes a jueves de 10:00 a 16:00 hs.

N° orden N° de Expediente Nomenclatura Catastral Ubicación Titular Dominio

1 - 2147-46-1-10/2012 - II; G; Mz. 227; P. 8 - CATAMARCA 211 de General Rodríguez - MOTORA Sociedad en Comandita por Acciones Inmobiliaria Comercial y Financiera.

2 - 2147-46-1-29/2013 - VI; D; Mz. 13; P. 30 - Perú 20, B° Altos del Oeste de General Rodríguez - JOSA GUILLERA, María de la Soledad.

3 - 2147-46-1-64/2013 - IV; B; Qta. 15; Mz. 40; P. 14 - RUTA 24 km 10, B° Mi Rincón de General Rodríguez - GÜELMAN, Mario.

4 - 2147-46-1-47/2014 - V; V; Mz. 185; P. 10 - Laguna Pucú 262, B° Los Troncos de General Rodríguez - MAZA, Manuel.

5 - 2147-46-1-66/2014 - I; A; Mz. 137; P. 15 - Somoza 356 de General Rodríguez - SILVA, Jorge Eduardo.

6 - 2147-46-1-34/2015 - V; J; Mz. 129; P. 12 - El Alcanfor 418, B° El Ombú de General Rodríguez - SPERANZA, Luis. SPERANZA, Donato.

7 - 2147-46-1-45/2015 - V; G; Mz. 17-a; P. 20 - Fortín 6 de Caballería N° 10 B° Parque Yoly de General Rodríguez - BUSTAMANTE, Pedro Rodolfo.

8 - 2147-46-1-49/2015 - V; H; Mz. 43; P. 13 - San José 1685, B° San Enrique de General Rodríguez - ZAPATA, Ramón Raúl.

9 - 2147-46-1-55/2015 - I; C; Mz. 202; P. 10 - Trueba 771, B° San Bernardo de General Rodríguez - DIGNANI, Claudio Flavio y ENRIQUEZ, José.

Marina Quagliariello, Notaria.

C.C. 3.554 / abr. 4 v. abr. 6

República Argentina A.F.I.P. - Dirección Regional La Plata

POR 3 DÍAS - La Administración Federal de Ingresos Públicos cita por diez (10) días a parientes de la agente fallecida ALICIA NOEMÍ PAULETICH, DNI 10.601.350, alcanzados por el beneficio establecido en el artículo 18 del Convenio Colectivo de Trabajo Laudo N° 15/91 (T.O. Resolución S.T. N° 925/10), para que dentro de dicho término se presenten a hacer valer sus derechos en la sección Administrativa de la Dirección Regional La Plata con domicilio en calle 50 N° 460 piso 4 (CP 1900). La Plata Pcia. de Buenos Aires de 8 a 16 horas.

Asimismo se cita a quienes se consideren con derecho a la percepción de los haberes pendientes de cobro por parte de la agente fallecida a presentarse en la Dirección mencionada en el párrafo precedente, munidos de la documentación respaldatoria que acredite su vínculo familiar con el agente fallecido y en caso de corresponder la declaración de herederos. Firmado: C.P. Claudia Fabiana Gavio, Jefe (int.) de la Sección Administrativa de la Dirección Regional La Plata.

C.C. 3.630 / abr. 5 v. abr. 7

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 2 Del Partido de José Clemente Paz

POR 3 DÍAS - R.N.R.D. N° 2 del Partido de José Clemente Paz; cita y emplaza a los titulares de dominio o quienes se consideren con derecho sobre los inmuebles que se individualizan a continuación, para que en el plazo de treinta (30) días; deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6 Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada en el domicilio del mencionado registro, sito en Pasaje Schwarzberg 742, 1° piso, oficina 13, de la Ciudad y Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 14 a 18.

1) 2147-132-2-3482/2009- Nomenclatura Catastral-III-R-123-10-Lima 4752- Barrio Vucetich-SILCHER, Augusto - SILCHER, Irene - SILCHER, Alfredo - SILCHER, Gerardo - SILCHER, Guillermo Augusto.-

2) 2147-132-2-3516/2009- Nomenclatura Catastral-III-Q-35-18-Tirana 3153- Barrio Piñeiro-ADMINISTRACION DEVOTO, Naum Zaslavsky e Hijos.-

3) 2147-132-2-3545/2009- Nomenclatura Catastral-I-C-175a-16-Serrano 3820-Barrio 9 de Julio-GERMANO de PETERSEN, Josefa Serafina.-

4) 2147-132-2-14/2011- Nomenclatura Catastral-III-U-61-11-Potosí 5865- Barrio Primavera-RODRIGUEZ MOLAS, José María.-

5) 2147-132-2-48/2012- Nomenclatura Catastral-III-P-103-20-Mateo Bootz 4558-Barrio Las Acacias-CAPELLI, Eduardo - MATERA, Fernando Horacio - SASSO, Agustín Luis Rómulo - CANALI, Juan Antonio -CASTAÑO, Wenceslado - CASTAÑO, Angélica - CASTAÑO, Adelaida - INTAGLIETTA, Amanda María Ángela e INTAGLIETTA, Amalia María Norma.-

6) 2147-132-2-73/2012- Nomenclatura Catastral-III-V-35b-15-La Niña 5920- Barrio Mirador de Altube-MARTINEZ BERNABE, Antonio.-

7) 2147-132-2-120/2012- Nomenclatura Catastral-III-S-53-2-Maestro Ferreyra 4341-Barrio Sarmiento-LYNCH, Florencio Leonardo -LYNCH, Martín Emilio - LYNCH de BUSTILLO, María Teresa - LYNCH de AYERZA, María Teresa - LYNCH, Antonio - LYNCH, Carlos - LYNCH, Manuel- LYNCH, Ricardo - LYNCH, Inés- LYNCH, Jorge - LYNCH de GONZALEZ GUERRICO, Josefina- LYNCH de BIANCHI di CARCANO, María Marta - WHITE y LYNCH, María Adela- WHITE Y LYNCH, José María - WHITE y LYNCH, Alberto José - WHITE y LYNCH Josefina Teresa.-

8) 2147-132-2-126/2012- Nomenclatura Catastral-III-K-107b-31-Trelles 2227-Barrio Frino- CARANDAY, SOCIEDAD COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA.-

9) 2147-132-2-3/2013- Nomenclatura Catastral-III-X-60-3-Avenida Croacia 3133-Barrio Vucetich- VUCETICH SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.-

10) 2147-132-2-4/2013- Nomenclatura Catastral-III-T-256a-2- Tapí 3729- Barrio San Atilio- DE VICENZO, Roberto Ricardo - POULASTROU, Juan Alberto - VIANA, Teofilo - BARBERIO, Angelina - A.R. D'ONOFRIO SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES - RULTON SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL AGROPECUARIA FINANCIERA E INMOBILIARIA - ABAD de ROCCA, Carmen - DE VICENZO, Eduardo Alfredo - GARCIA RUIZ, Marcelo Felipe - MACKLIN VADEL, Alberto Miguel - MANILA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES - VITALI, Valerio Gerardo - VITALI, Víctor Ángel.-

11) 2147-132-2-5/2013- Nomenclatura Catastral-III-L-123-31-Coronel Suárez 3071-Barrio Altube-ARANCIBIA, Carlos Belarmino.-

12) 2147-132-2-7/2013- Nomenclatura Catastral-III-P-108-17-Bramante 4054-Barrio Parque Jardín- CAPELLI, Eduardo - MATERA, Fernando Horacio - SASSO, Agustín Luis Rómulo - CANALI, Juan Antonio -CASTAÑO, Wenceslado - CASTAÑO, Angélica - CASTAÑO, Adelaida - INTAGLIETTA, Amanda María Ángela e INTAGLIETTA, Amalia María Norma.-

13) 2147-132-2-13/2013- Nomenclatura Catastral-II-A-172a-22-Carlos Maria de Alvear 4038-Barrio Parque Jardín- "PARQUE MAXIMO" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.-

14) 2147-132-2-52/2013- Nomenclatura Catastral-III-Q-21-29-Berna 3016- Barrio Sagrada Familia-TERRAM, SOCIEDAD ANONIMA, INMOBILIARIA, COMERCIAL Y AGROPECUARIA.-

15) 2147-132-2-54/2013- Nomenclatura Catastral-III-R-56a-24-Otawa 4521- Barrio Urquiza-INMOBILIARIA URQUIZA, SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA.-

16) 2147-132-2-55/2013- Nomenclatura Catastral-III-R-29a-14-Santo Domingo 4468-Barrio Urquiza- INMOBILIARIA URQUIZA, SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA.-

17) 2147-132-2-56/2013- Nomenclatura Catastral-III-K-107b-14-Ugarteche 2250-Barrio Frino-CARANDAY, SOCIEDAD COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA.-

18) 2147-132-2-58/2013- Nomenclatura Catastral-III-K-149a-23-Pirovano 1970-Barrio Frino-FRINO y MARENCO, María Antonia -FRINO y MARENCO, Juan Luis - FRINO y MARENCO, Jose María- FRINO y MARENCO, Bernardo Antonio - FRINO y MARENCO, Marta Elena- FRINO y MARENCO, Isabel Maurina- FRINO y MARENCO, María Inés- MARENCO de FRINO, Isabel Elida.-

19) 2147-132-2-77/2013- Nomenclatura Catastral-I-C-151-15-Juan B. Justo 734-Barrio 9 de Julio-GERMANO de PETERSEN, Josefa Serafina.-

20) 2147-132-2-98/2013- Nomenclatura Catastral-III-R-109b-11-Caracas 4774-Barrio Urquiza-INMOBILIARIA URQUIZA, SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA.-

21) 2147-132-2-108/2013- Nomenclatura Catastral-III-P-123-16-Juan Díaz de Solís 4080-Barrio Sarmiento- CAPELLI, Eduardo - MATERA, Fernando Horacio - SASSO, Agustín Luis Rómulo - CANALI, Juan Antonio -CASTAÑO, Sara Wenceslada - CASTAÑO, Adelaida - CASTAÑO, Angélica - INTAGLIETTA, Amanda María Ángela e INTAGLIETTA, Amalia María Norma.-

22) 2147-132-2-112/2013- Nomenclatura Catastral-III-P-5-14-Coronel Arias 3244-Barrio Altube-PICASSO, Darío Luis- FAIGON, Gregorio- INFICO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - GREZZI, Raúl Felipe.-

23) 2147-132-2-118/2013- Nomenclatura Catastral-III-T-277a-13-Bombona 3376-Barrio San Atilio- DE VICENZO, Roberto Ricardo - POULASTROU, Juan Alberto - VIANA, Teofilo - BARBERIO, Angelina - A.R. D'ONOFRIO SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES - RULTON SOCIEDAD ANÓNIMA COMERCIAL AGROPECUARIA FINANCIERA E INMOBILIARIA - ABAD de ROCCA, Carmen - DE VICENZO, Eduardo Alfredo - GARCIA RUIZ, Marcelo Felipe - MACKLIN VADEL, Alberto Miguel - MANILA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES - VITALI, Valerio Gerardo - VITALI, Víctor Ángel.-

24) 2147-132-2-120/2013- Nomenclatura Catastral-III-R-99a-13-Blandengues 4664-Barrio Arricau-MAZALTOB, SOCIEDAD ANONIMA (en formación).-

25) 2147-132-2-122/2013- Nomenclatura Catastral-III-R-55a-4-Fragata Sarmiento 2963- Barrio Urquiza- INMOBILIARIA URQUIZA, SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA.-

26) 2147-132-2-127/2013- Nomenclatura Catastral-III-R-66a-10-Roosevelt 4576-Barrio Roosevelt -DEMA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - TEQUIL, SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA - VILLA PORVENIR, SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA.-

27) 2147-132-2-137/2013- Nomenclatura Catastral-III-R-99b-5-Corbeta La Uruguay 1253-Barrio Arricau-MAZALTOB, SOCIEDAD ANONIMA EN FORMACION.-

28) 2147-132-2-138/2013- Nomenclatura Catastral-III-R-12c-23-Charcas 4363-Barrio Roosevelt - DEMA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - TEQUIL, SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA - VILLA PORVENIR, SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA.-

29) 2147-132-2-141/2013- Nomenclatura Catastral-III-U-15c-12-Felix de Azara 5176-Barrio Primavera- DARUM PAZ SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES.-

30) 2147-132-2-143/2013- Nomenclatura Catastral-III-K-146b-11-Pirovabo 2132-Barrio Frino- FRINO y MARENCO, María Antonia -FRINO y MARENCO, Juan Luis - FRINO y MARENCO, José María- FRINO y MARENCO, Bernardo Antonio - FRINO y MARENCO, Marta Elena- FRINO y MARENCO, Isabel Maurina- FRINO y MARENCO, María Inés- MARENCO de FRINO, Isabel Élide.-

31) 2147-132-2-145/2013- Nomenclatura Catastral-III-Q-35-19-Triana 3121-Piñeiro-ADMINISTRACION DEVOTO, Naum Zaslavsky e Hijos.-

32) 2147-132-2-151/2013- Nomenclatura Catastral-III-R-76-8-Martín Coronado 4550-Barrio San Luis-FEBOMAR, SOCIEDAD ANONIMA, INMOBILIARIA, COMERCIAL Y FINANCIERA.-

33) 2147-132-2-155/2013- Nomenclatura Catastral-III-U-27d-16-Tapi 36-Barrio Primavera-PERAHIA, Aarón.-

34) 2147-132-2-156/2013- Nomenclatura Catastral-III-P-65-4-General Pinto 4925-Barrio Pueyrredón-TOSSA, SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, AGROPECUARIA, INMOBILIARIA Y FINANCIERA.-

35) 2147-132-2-159/2013- Nomenclatura Catastral-III-N-96e-22-Julio Acerboni 3861-Barrio La Paz-PAZVILLE, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.-

36) 2147-132-2-161/2013- Nomenclatura Catastral-III-N-161a-14-Valentin Alsina 4182-Barrio Roosevelt-BARRIO ROOSEVELT, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.-

37) 2147-132-2-163/2013- Nomenclatura Catastral-III-T-224-17-Tobago 3662-Barrio San Atilio-IRAKLION, SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, E INMOBILIARIA.-

38) 2147-132-2-165/2013- Nomenclatura Catastral-III-R-99a-17-Goleta Sarandi 1359-Barrio Arricau-MAZALTOB, SOCIEDAD ANONIMA (en formación).-

39) 2147-132-2-166/13- Nomenclatura Catastral-IV-V-222-13-Compostela 1623-Barrio Alberdi-GIORGI, Roberto.-

40) 2147-132-2-167/2013- Nomenclatura Catastral-III-Q-22-23-Dublin 3169-Barrio Sagrada Familia-TERRAM, SOCIEDAD ANONIMA, INMOBILIARIA, COMERCIAL Y AGROPECUARIA.-

41) 2147-132-2-81/2014- Nomenclatura Catastral-III-Q-88-17-Uspallata 3122-Vucetich-ADMINISTRACION DEVOTO, Naum Zaslavsky e Hijos.-

42) 2147-132-2-83/2014- Nomenclatura Catastral-III-R-14-14-Adolfo Alsina 4372-Barrio Arricau-MAZALTOB, SOCIEDAD ANONIMA en formación.-

43) 2147-132-2-103/2014- Nomenclatura Catastral-III-P-110a-12-Calderón de la Barca 4074-Barrio San Gabriel-CEFALU INMOBILIARIA, SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES.-

44) 2147-132-2-125/14- Nomenclatura Catastral-IV-V-171-25-Einstein 1188-Barrio Santa Paula-FRECHA, Manuel.-

45) 2147-132-2-126/2014- Nomenclatura Catastral-III-N-77c-18-Arribeños 442-Barrio La Paz-BALBUENA, Ana Beatriz.-

46) 2147-132-2-127/2014- Nomenclatura Catastral-III-M-216-11-Carmen Puch 2503-Sol y Verde- URBANTOR, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.-

47) 2147-132-2-129/2014- Nomenclatura Catastral-III-N-76a-6-Andersen 605-Barrio La Paz-GUZMAN, Ricardo José.-

48) 2147-132-2-131/2014- Nomenclatura Catastral-III-K-246-15-Centenario 908-Barrio Centenario-URQUIZA, Juan José.-

49) 2147-132-2-132/2014- Nomenclatura Catastral-III-W-147-5-Grecia 2802-Barrio Sol y Verde- YARMOOUTH SOCIEDADANONIMA- KANTIER SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA COMERCIAL, INDUSTRIAL, AGROPECUARIA Y FINANCIERA.-

50) 2147-132-2-134/2014- Nomenclatura Catastral-IV-V-110B-8-Montes de Oca 1060/66-Barrio Santa Rita-LEON, Vitalis- LEON, Elías- LEON Y ABREBANEL, Ester Rosa- LEON Y ABREBANEL, Perla Rosa- LEON Y ABREBANEL, Marcelo Eduardo- ABREBANEL de LEON, Sara Carmelina.-

51) 2147-132-2-136/2014- Nomenclatura Catastral-IV-V-29-22-Lafinur 340-Barrio El Ombú-CECI y SERANTONI, Alicia - CECI y SERANTONI, Dina - CECI y SERANTONI, Humberto.-

52) 2147-132-2-137/2014- Nomenclatura Catastral-III-K-91-7-Congreso 1331-Barrio Alberti-LOAIZA, Braulio.-

53) 2147-132-2-139/2014- Nomenclatura Catastral-III-K-58a-24-Congreso 2258-Barrio Frino-FRINO y MARENCO ó FRINO de FRANCO, Emilia- FRINO y MARENCO ó FRINO de FRANCO, Elena Isabel- FRINO y MARENCO ó FRINO de ZUNINO, Anastasia Erminda.-

54) 2147-132-2-140/2014- Nomenclatura Catastral-III-K-58b-12-Valentin Alsina 2010-Barrio Frino- FRINO y MARENCO ó FRINO de FRANCO, Emilia-FRINO y MARENCO ó FRINO de FRANCO, Elena Isabel- FRINO y MARENCO ó FRINO de ZUNINO, Anastasia Erminda.-

55) 2147-132-2-143/2014- Nomenclatura Catastral-III-N-68c-28-Charcas 3548-Barrio Piñeiro-TERRAM, SOCIEDAD ANONIMA, INMOBILIARIA, COMERCIAL Y AGROPECUARIA.-

56) 2147-132-2-145/2014- Nomenclatura Catastral-III-W-182-11-Noruega 4253-Barrio Sol y Verde-DELGADO, Emilio - SARASA, Martín.-

57) 2147-132-2-146/2014- Nomenclatura Catastral-III-S-16c-7-El Gaucho 4332-Barrio Sarmiento-CAMARA, Alberto- VIGNES, Rodolfo Emilio - SANCHES MORENO, Enrique Luis - FERRO, Rodolfo Oscar Alfredo- ORTELLI de FERRO, Nelly Maria Dirce - FERRO, Carlos Alberto.-

58) 2147-132-2-147/2014- Nomenclatura Catastral-III-M-221-7-Guanacaste 3768-Barrio Sol y Verde-URBANTOR, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.-

59) 2147-132-2-149/2014- Nomenclatura Catastral-III-K-146b-19-Valentín Alsina 399-Barrio Frino-FRINO y MARENCO, María Antonia -FRINO y MARENCO, Juan Luis - FRINO y MARENCO, José María- FRINO y MARENCO, Bernardo Antonio - MARENCO de FRINO, Isabel Elida- RINO y MARENCO, Martha Elena-FRINO y MARENCO, Isabel Maurina- FRINO y MARENCO, María Ines- -

60) 2147-132-2-150/2014- Nomenclatura Catastral-III-P-12-1-Solís 3311-Barrio Las Acacias-FEINSTEIN, Salvador -FEINSTEIN, Juan.-

61) 2147-132-2-152/2014- Nomenclatura Catastral-III-U-49-20-Potosí 5697-Barrio Primavera-RODRIGUEZ MOLAS, José María.-

62) 2147-132-2-153/2014- Nomenclatura Catastral-III-V-34-9-Calderón de la Barca 5860-Barrio Mirador de Altube-GARCIA, Carlos Guillermo.-

63) 2147-132-2-4/2015- Nomenclatura Catastral-IV-V-191-19-Félix Iglesias 1040-Barrio Santa Paula-CALDERERO, José.-

64) 2147-132-2-10/2015- Nomenclatura Catastral-III-K-37-30-Laprida 1855-Barrio Frino-CEDEMA, SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA.-

65) 2147-132-2-12/2015- Nomenclatura Catastral-III-T-229-13-Tapí 3928-Barrio San Atilio-PARED, León Antonio.-

66) 2147-132-2-21/2015- Nomenclatura Catastral-III-U-18c-14b- Pampa de Junín 156-Barrio Primavera-MEDINA, Manuel Cruz.-

67) 2147-132-2-22/2015- Nomenclatura Catastral-III-Q-48-6b-Grito de Ascencio 3530- Barrio Vucetich- ADMINISTRACION DEVOTO, Naum Zaslavsky e Hijos.-

68) 2147-132-2-26/2015- Nomenclatura Catastral-III-V-34-2-Santa María 6231-Barrio Mirador de Altube- DOLDAN, Marta Emilia.-

69) 2147-132-2-35/2015- Nomenclatura Catastral-III-K-67-31- Adolfo Alsina 1947- Barrio Alberdi- SARAVIA, Nestor Manuel.-

70) 2147-132-2-37/2015- Nomenclatura Catastral-III-P-6b-2-Julian Martel 4985-Barrio Mirador de Altube- GISMONDI, Tito Medardo.-

71) 2147-132-2-39/2015- Nomenclatura Catastral-III-K-291c-21-Brughetti 1149-Barrio Diana - POPOLIZIO, Francisco Manuel - BUSTOS, Blanca Elena.-

72) 2147-132-2-43/2015- Nomenclatura Catastral-IV-V-166-2-Alfredo Nobel 1685-Barrio Lido- PALACIO, América Isolina.-

73) 2147-132-2-44/2015- Nomenclatura Catastral-III-L-61-18a-Constitución 4444-Barrio Mirador de Altube- BASANTA CHAO, Jesús.-

74) 2147-132-2-45/2015- Nomenclatura Catastral-II-A-69b-18-Monteagudo 3930-Barrio Suizo- MANSILLA, Porfidio Andrés.-

75) 2147-132-2-47/2015- Nomenclatura Catastral-III-M-199-22-Atahualpa 2648- Barrio Sol y Verde- DE ARRIBA, Guillermo Ángel.-

76) 2147-132-2-49/2015- Nomenclatura Catastral-III-P-42-25-General Pintos 5906-Barrio Altos de José Clemente Paz-LEAL, Rosa.- Esc.: Giselle Paola Eiras Deniche.

**Provincia de Buenos Aires
INSTITUTO DE OBRA MÉDICO ASISTENCIAL
DIRECCIÓN DE GESTIÓN INSTITUCIONAL**

POR 1 DÍA - El H. Directorio del Instituto de Obra Médico Asistencial de la Provincia de Buenos Aires, por Resolución N° 18/09, resolvió: "Sancionar al doctor DANIEL RUBEN MICHELOUD (M.P. N° 16721), de la localidad de Lobería con interrupción contractual por el término de seis (6) meses en sus relaciones con esta Obra Social, término al cual aprovechará la suspensión preventiva dispuesta por Resolución N° 27/07, por aplicación de lo normado en el artículo 7° inciso h) apartado 1 B del Decreto Reglamentario N° 7881/84 modificado por su similar N° 4529/93 y en atención a las consideraciones expuestas en el exordio que antecede." La Plata, marzo de 2016. Natalia Molina, Directora.

C.C. 3.699

**Provincia de Buenos Aires
INSTITUTO DE OBRA MÉDICO ASISTENCIAL
DIRECCIÓN DE GESTIÓN INSTITUCIONAL**

POR 1 DÍA - El H. Directorio del Instituto de Obra Médico Asistencial de la Provincia de Buenos Aires, por Resolución N° 25/14, resolvió: "Sancionar en el presente sumario al doctor ARIEL SEBASTIÁN RIAFRECHA (M.P. N° 225.104) de la localidad de Mar del Plata, con interrupción contractual por el término de doce (12) meses, por aplicación de lo normado en el artículo 7° inciso h) apartado 1 B del Decreto N° 7881/84 modificado por su similar N° 4529/93 y en atención a las consideraciones expuestas en el exordio que antecede." La Plata, marzo de 2016. Natalia Molina, Directora.

C.C. 3.700

**Provincia de Buenos Aires
INSTITUTO DE OBRA MÉDICO ASISTENCIAL
DIRECCIÓN DE GESTIÓN INSTITUCIONAL**

POR 1 DÍA - El H. Directorio del Instituto de Obra Médico Asistencial de la Provincia de Buenos Aires, por Resolución N° 26/15, resolvió: "Sancionar al médico NÉSTOR OSCAR RUIZ DÍAZ (M.P. N° 13.463) de la localidad de Bragado, con veinte (20) meses de interrupción contractual en sus relaciones con este Instituto, por aplicación de lo normado en el artículo 7° inciso h) apartado 1 B del Decreto N° 7881/84 modificado por su similar N° 4529/93 y en atención a las consideraciones expuestas en el exordio que antecede." La Plata, marzo de 2016. Natalia Molina, Directora.

C.C. 3.697

**Provincia de Buenos Aires
INSTITUTO DE OBRA MÉDICO ASISTENCIAL
DIRECCIÓN DE GESTIÓN INSTITUCIONAL**

POR 1 DÍA - El H. Directorio del Instituto de Obra Médico Asistencial de la Provincia de Buenos Aires, por Resolución N° 22/13, resolvió: "Sancionar a doctor RICARDO ESTANI (M.P. N° 15419) de la localidad de Pehuajó con nueve (9) meses de interrupción contractual en sus relaciones con este Instituto, por aplicación de lo normado en el artículo 7° inciso h) apartado 1 B del Decreto N° 7881/84 modificado por su similar N° 4529/93 y en atención a las consideraciones expuestas en el exordio que antecede." La Plata, marzo de 2016. Natalia Molina, Directora.

C.C. 3.698

**Provincia de Buenos Aires
INSTITUTO DE OBRA MÉDICO ASISTENCIAL
DIRECCIÓN DE GESTIÓN INSTITUCIONAL**

POR 1 DÍA - El H. Directorio del Instituto de Obra Médico Asistencial de la Provincia de Buenos Aires, por Resolución N° 24/14, resolvió: "Sancionar en el presente sumario al doctor SAÚL ABEL GRINSTEIN (M.P. N° 220191) de la localidad de Bahía Blanca, adherido por la FEMEBA con interrupción contractual por el término de diez (10) meses, por aplicación de lo normado en el artículo 7° inciso h) apartado 1 B del Decreto N° 7991/84 modificado por su similar N° 4529/93 y en atención a las consideraciones expuestas en el exordio que antecede." La Plata, marzo de 2016. Natalia Molina, Directora.

C.C. 3.696

**Provincia de Buenos Aires
INSTITUTO DE OBRA MÉDICO ASISTENCIAL
DIRECCIÓN DE GESTIÓN INSTITUCIONAL**

POR 1 DÍA - El H. Directorio del Instituto de Obra Médico Asistencial de la Provincia de Buenos Aires, por Resolución N° 28/13, resolvió: "Sancionar a la doctora MARIANA HUALDE (M.P. N° 93110) de la localidad de Mar del Plata con seis (6) meses de interrupción contractual en sus relaciones con este Instituto, por aplicación de lo normado en el artículo 7° inciso h) apartado 1 B del Decreto N° 7881/84 modificado por su similar N° 4529/93 y en atención a las consideraciones expuestas en el exordio que antecede." La Plata, marzo de 2016. Natalia Molina, Directora.

C.C. 3.695

Transferencias

POR 5 DÍAS - **Rafael Calzada**. GUSTAVO JOSÉ BOU-FLEUER con DNI 25.282.161, domiciliado en la calle Lerroux 1553 transfiere fondo de comercio fiestas y eventos denominado Boufleuer sito en la calle Pte. Arturo Illia 3749 a Brian Reser con DNI 40.857.982 domiciliado en la calle Azopardo 3539. Reclamos de Ley en el mismo.
L.Z 45.815 / mar. 31 v. abr. 6

POR 5 DÍAS - **Longchamps**. Enajenación directa-GUARDIA DEL SUR S.A. CUIT 30711283214, con domicilio en Dr. Chiesa 744, Longchamps, Almirante Brown, Buenos Aires, trasmite el comercio de carnicería, fiambtería y productos de granja, sito y operando en el domicilio de la vendedora, a Diego Pablo Lalin, CUIT 263592329, domiciliado en Humberto Primo 724, Burzaco, Almirante Brown, Buenos Aires y David Ernesto Zaupa, CUIT 23227697369, domiciliado en San Pedrito 198, Monte Grande, Esteban Echeverría, Buenos Aires. Oposiciones en Dr. Chieza 744, Longchamps, Almirante Brown, Buenos Aires. Mauricio Fernando Fassetta, apoderado, Guardia del Sur. S.A.
L.Z 45.842 / mar. 31 v. abr. 6

POR 5 DÍAS - **Adrogué**- Pdo. de Almirante Brown.- BOUHIER GRACIELA MARGARITA con domicilio legal en Viamonte 1823 de la localidad de Banfield Pdo. Lomas de Zamora, DNI 5.087.255, vende a Roma Rubén Norberto con domicilio legal Matheu 275 de la localidad de Banfield Pdo. Lomas de Zamora, DNI 18.454.330, el fondo de comercio rubro venta de herrajes y cerrajería, que funcionado bajo el nombre de Distribuidora Solano, sito en Salta N° 1075 de la localidad de Adrogué, Pdo. de Almirante Brown libre de toda deuda y gravamen, reclamo de Ley en el mismo domicilio del referido negocio dentro del término legal. Solicitante, Graciela Margarita Bouhier. Titular.
L.Z 45.863 / mar. 31 v. abr. 6

POR 5 DÍAS - **Mar del Plata**. Se comunica al comercio y público en general que GOGNIAT HERNÁN ALEJO con domicilio en Rawson N° 1552 2 H de Mar del Plata vende a Castello Marcos Jeremías con domicilio en Sicilia N° 2428 de Mar del Plata, el fondo de comercio denominado "La gran chance", sito en Santa Fe N° 1889 Mar del Plata. Libre de pasivo y per sonal. Oposición de Ley. La Rioja 1519. MDP.
M.P. 33.487 / mar. 31 v. abr. 6

POR 5 DÍAS - **Castelar**. Vulin Heidi Marcela, abogada, comunica que MARIANA PUERTO, transfiere a "El Galeón S.R.L." (Servicio de Salones de Juego) sito en Arias N° 2973, Localidad de Castelar, Partido de Morón, Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.
Mn. 60.726 / abr. 1° v. abr. 7

POR 5 DÍAS - **Morón**. CRISTINA CARMEN FRASCI-NO, transfiere a Marcos Aníbal Benítez, el fondo de comercio del rubro de helados y afines, sito en Cañada de Juan Ruiz 107 de la Localidad de Morón, Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. As. libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamo de Ley en el mismo domicilio del referido negocio dentro del término legal.
Mn. 60.731 / abr. 1° v. abr. 7

POR 5 DÍAS - **Morón**. La Contadora Natalia Guerra, comunica que DAVRE S.R.L. cede y transfiere agencia de remis sito en la calle Azcuénaga N° 499, Localidad y Partido de Morón, Pcia. Bs. As. a la Sra. Graneros Micaela Anabel.- Reclamos de ley en el mismo.
Mn. 60.778 / abr. 1° v. abr. 7

POR 5 DÍAS - **Castelar**. La Sra. ODETTI MARINA, comunica que cede y transfiere zinguería sito en la Av Santa Rosa N° 2281/3 de la Localidad de Castelar, Partido de Morón, Pcia. Buenos Aires a Lozano Facundo. Reclamos de Ley en el mismo.
Mn. 60.779 / abr. 1° v. abr. 7

POR 5 DÍAS - **Morón**. La Cdora. Elba Llopis, comunica que la ESCUELA GASTRONÓMICA S.R.L. cede y transfiere escuela de gastronomía sito en la calle Intendente Grant 600, Localidad y Partido de Morón, Pcia. de Bs. As. a Unión de Trabajadores del Turismo, Hoteleros y Gastronómicos de la República Argentina (Seccional Zona Oeste). Reclamos de Ley en el mismo.
Mn. 60.780 / abr. 1° v. abr. 7

POR 5 DÍAS - **Rincón de Milberg**. AVENTAR S.A., domicilio Corrientes 2362 piso 2° B, C.A.B.A. CUIT 30-71168525-8 vende a Gustavo Fagioli, CUIT 20-14508961-2 domicilio Fragio N° 1319, Pdo. de Ituzaingó, Pcia. de Bs. As., el fondo de comercio "Pista 18 Viajes y Turismo: sito en Agustín M. García 5971 piso 2° 15, Ldad. Rincón de Milberg, Pdo. de Tigre, Pcia. Bs. As. dedicado a Empresa de Viaje y Turismo Licencia Definitiva-Categoría EVT, Legajo N° 14.713 Ministerio de Turismo de la Nación, Disp. N° 866/MINTUR/12 libre de deudas y de personal. Oposiciones de Ley en sitio en Agustín M. García 5971 piso 2° 15, Ldad. Rincón de Milberg, Pdo. de Tigre, Pcia. de Bs. As.
S.M. 51.914 / abr. 1° v. abr. 7

POR 5 DÍAS - **General San Martín**. KE JINGJING, transfiere a Bao Yuling el fondo de comercio de un restaurante, parrilla y comidas para llevar ubicado en la calle 89- Int. Campos 2047-49 en la Localidad y Partido de General San Martín. Reclamos de Ley en el mismo.
S.M. 51.915 / abr. 1° v. abr. 7

POR 5 DÍAS - **San Martín**. Se comunica que LEPORE CARLOS ALBERTO CUIT 20-13976401-4 transfiere el comercio de rubro locutorio-agencia de remis sito en Saavedra 1984, San Martín, Pdo. de Gral. San Martín a Trejo Jorge Alberto CUIT 20-14715557-4. Todo reclamo de Ley en el mismo domicilio del referido comercio.
S.M. 51.916 / abr. 1° v. abr. 7

POR 5 DÍAS – **San Isidro**. El Sr. RODOLFO VENIA DNI 18.545.177 y la Sra. AMALIA LUJÁN CAZZANIGA DNI 11.477.926 transfirieron el fondo de comercio rubro gastronómico “Lo de Maru” con domicilio en Fleming 1200, San Isidro. Reclamo de Ley en el mismo domicilio del referido negocio dentro del término legal. Solicitante: Marcelo Vedovato DNI 22.503.442.

S.I. 38.830 / abr. 4 v. abr. 8

POR 5 DÍAS – **Pilar**. La Sra. ANALÍA PATRICIA GARCÍA SABI transfiere el fondo de comercio rubro industrial “Batuka” con domicilio en Pedro Lagrave 391, Pilar Bs. As., a Jéssica Luz Tellez. Reclamos de Ley en el mismo domicilio.

S.I. 38.818 / abr. 4 v. abr. 8

POR 5 DÍAS – **Burzaco**. Aviso que ALBERTO LUIS ESCUREDO, con DNI N° 8.289.443, y domiciliado en la calle Monteverde N° 7596, de Burzaco, Buenos Aires, vende a Inés Otilia Hermann, DNI N° 12.151.073, con domicilio legal en la calle Guido Spano N° 357, Burzaco, Buenos Aires. El Fondo de Comercio del rubro Lubricentro, sito en la Av. Monteverde N° 5596, de la localidad de Burzaco, Buenos Aires. Libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamo de Ley en el mismo domicilio del referido negocio dentro del término legal.

L.Z. 45.923 / abr. 5 v. abr. 11

Convocatorias

CARO HNOS. S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el umbral de su sede social de calle 4 N° 1621/31 de La Plata, para el día 18 de abril de 2016, a las 19:30 hs., en primera convocatoria y a las 20:30 hs. en segunda.

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
- 2) Designación de directores y síndicos (determinaciones de cantidad, titulares y suplentes).
- 3) Responsabilidad de los directores y síndicos.
- 4) Balance general, estado de los resultados, distribución de ganancias, memoria e informe del síndico.
- 5) Aumento del capital hasta el quintuplo; en caso afirmativo, determinación de forma y condiciones de aporte. Esta S.A. no está alcanzada por el Art. 299 de LGS. Marcos B. Jauregui Lorda. Abogado.

L.P. 17.680 / mar. 31 v. abr. 6

WASSINGTON S.A.C.I.F. e I.

Asamblea Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Sres. Accionistas de Wassington S.A.C.I.F. e I. a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 28 de abril de 2016 a las 10.00 hs. en la sede social de la calle Gualeguaychú 2068, de la localidad de Ciudadela, Pdo. de Tres de Febrero, provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2015.
- 3) Evaluación de la Gestión del Directorio.
- 4) Consideración del resultado del ejercicio. Remuneración de Directores en exceso de las Disposiciones del artículo 261 de la Ley 19.550.
- 5) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes. Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. El Directorio. Jorge Alberto Wassington. Presidente.

L.P. 17.710 / mar. 31 v. abr. 6

FORESTAGRO S.A.

Asamblea Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Sres. Accionistas de Forestagro S.A. a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 28 de abril de 2016 a las 10.00 hs. en la sede social de la calle Gualeguaychú 2068, de la localidad de Ciudadela, Pdo. de Tres de Febrero, provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2015.
- 3) Evaluación de la Gestión del Directorio.
- 4) Consideración del resultado del ejercicio. Remuneración de Directores en exceso de las Disposiciones del artículo 261 de la Ley 19.550.

El Directorio. Jorge Alberto Wassington. Presidente.
L.P. 17.711 / mar. 31 v. abr. 6

ASOCIACIÓN CIVIL LAS CALETAS S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias se convoca a los Sres. accionistas, a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo en el Club Las Caletas, Complejo Residencial Las Caletas, Nordelta, Tigre, Prov. de Buenos Aires, el día 21 de abril de 2016, a las 17:30 horas en primera convocatoria y a las 18:30 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta correspondiente.
- 2) Consideración de la Memoria y Balance General correspondientes al ejercicio económico N° 16 cerrado el 31/12/2015.
- 3) Aprobación de la gestión del Directorio
- 4) Aprobación de la gestión de la Sindicatura.
- 5) Designación de Síndico titular y suplente por vencimiento de sus actuales mandatos.
- 6) Designación de Director Suplente Clase A para completar el mandato.
- 7) Designación de Director Suplente Clase C para completar el mandato.

El Directorio

Nota: Para poder participar de la Asamblea, de acuerdo con el Art. 238 de la Ley 19.550 modificada por la Ley 22.903, los titulares de acciones escriturales deberán cursar comunicación fehaciente a la sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. La comunicación deberá efectuarse a la siguiente dirección: Av. De los Fundadores 265, Localidad de Nordelta, Partido de Tigre, Prov. de Bs. As., a fin de que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas. Conforme al artículo 10 del Estatuto Social, los accionistas podrán hacerse representar para la Asamblea por terceras personas, según lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley 19.550, siendo suficiente el otorgamiento del mandato en instrumento privado, con la firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria.

Los asistentes deberán acreditar que no registran deudas pendientes con la Asociación.

Copia de la Memoria y Balance General al 31/12/2015 podrá ser retirada en la portería del barrio o en la Administración a partir del 7 de abril en el horario de 9 a 13 y de 14.30 a 18.

Sociedad no comprendida en el Art. 299 LS. Manuel H. Kosoy. Presidente.

L.P. 17.721 / mar. 31 v. abr. 6

ASOCIACIÓN CIVIL LA ALAMEDA S.A.

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias se convoca a los Sres. accionistas, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar en el Club Alameda, sito en Av. La Alameda S/N, Complejo Residencial La Alameda, Nordelta, Tigre, Prov. de Buenos Aires, el día 19 de abril de 2016, a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta correspondiente.
- 2) Consideración de la Memoria y Balance General correspondientes al ejercicio económico N° 17 cerrado el 31/12/2015.
- 3) Aprobación de la gestión del Directorio.
- 4) Aprobación de la gestión de la Sindicatura.
- 5) Designación de Director titular y suplente clase “A” por vencimiento de los actuales mandatos.
- 6) Designación de Directores titulares y suplentes clase “B” por vencimiento de los actuales mandatos.
- 7) Designación de Síndico titular y suplente por vencimiento de los actuales mandatos.
- 8) Presentación del plan de inversión para el año 2016. El Directorio

Nota: Para poder participar de la Asamblea, de acuerdo con el Art. 238 de la Ley 19.550 modificada por la Ley 22.903, los titulares de acciones escriturales deberán cursar comunicación fehaciente a la sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. La comunicación deberá efectuarse a la siguiente dirección: Av. De los Fundadores 265, Localidad de Nordelta, Partido de Tigre, Prov. de Bs. As., a fin de que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas.

Asimismo, conforme al artículo 10° del Estatuto Social, los accionistas podrán hacerse representar para la Asamblea por terceras personas, según lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley 19.550, siendo suficiente el otorgamiento del mandato en instrumento privado, con la firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria.

Los asistentes deberán acreditar que no registran deudas pendientes con la Asociación.

Copia de la Memoria y Balance General al 31/12/2015 podrá ser retirada en la portería del barrio o en la Administración a partir del 5 de abril en horario de 9:00 a 13.00 y 14.30 a 18.

Sociedad no comprendida en el Art. 299 L.S. Manuel H. Kosoy. Presidente.

L.P. 17.722 / mar. 31 v. abr. 6

DAZEO HNOS. Y CÍA. S.A.C.I.E.I

Asamblea General Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los accionistas de Dazeo Hnos. y Cía. S.A.C.I.E.I. en primera convocatoria a la Asamblea Gral. Extraordinaria que se realizará el día 29/4/2016 a las 11:00 hs. en el domicilio de calle F s/n, paraje La Florida, Estación Chapalmalal, Pdo. de Gral. Pueyrredón, Prov. de Bs. As., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Razones de la realización de la asamblea fuera del término legal.
- 3) Aprobación de las escrituras y contratos otorgados por el directorio durante su gestión.
- 4) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección.
- 5) Aprobación o rechazo de la gestión del directorio correspondiente al ejercicio vigente y hasta la fecha de realización de la presente.
- 6) Designación de la o las personas autorizadas a realizar las inscripciones necesarias ante la Dirección de Personas Jurídicas. Los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la asamblea (Art. 238 Ley 19.550). Sociedad no comprendida en el Art. 299 Ley 19.550. El Directorio. Jorge Alfredo Centeno Novillo. Presidente.

L.P. 17.727 / mar. 31 v. abr. 6

CLÍNICA PRIVADA NEUROPSIQUIÁTRICA SAN CARLOS S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los accionistas de Clínica Privada Neuropsiquiátrica San Carlos S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de abril de 2016 a las 13:30 hs. en primera convocatoria y a las 15:30 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en Indalecio Gómez 434 Temperley, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
- 2) Determinación del número de miembros y designación de los integrantes del directorio. Temperley, 21 de marzo de 2016. Dr. Arturo M. Ortiz. Presidente.

L.Z. 45.853 / mar. 31 v. abr. 6

GALVYLAM Sociedad Anónima**Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria**

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 18 de abril de 2016 a las 11:00 en la sede social de la sociedad sita en Marcelo Torcuato de Alvear número 4383 de la Ciudad de Caseros, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

Asamblea Extraordinaria:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Razones por las cuales la asamblea se celebra fuera del plazo legal.
- 3) Ratificación de lo actuado por el Directorio y su presidente.

Asamblea Ordinaria:

- 4) Consideración de la pertinente documentación contable y societaria por el ejercicio finalizado el 30/11/2015.
- 5) Consideración de la gestión del Directorio.
- 6) Remuneraciones del Directorio.
- 7) Elección de Directores y distribución de cargos.
- 8) Afectación de resultados del ejercicio finalizado el 30/11/2015.

Nota: Se recuerda a los accionistas que deberán observar los recaudos para la asistencia a Asamblea. Depósito de acciones o certificado de las mismas, o en su caso comunicación para que se los inscriba. Sociedad no comprendida en el Art. 299 Ley N° 19.550. Jorge Raúl Causse, Notario.

L.P. 17.774 / abr. 1° v. abr. 7

VITALE Y CÍA. S.C.A.**Asamblea General Ordinaria**

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de Abril de 2016 a las 14:00 horas en 11 de Abril 68 de Bahía Blanca para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Ratificar la constitución de la Asamblea considerando las razones de la demora en la convocatoria.
 - 2) Designar socios para firmar el acta.
 - 3) Considerar la documentación del Art. 234, Inc. 1 de la Ley General de Sociedades y la gestión del Directorio por los ejercicios económicos: N° 43 finalizado el 30 de abril de 2011, N° 44 finalizado el 30 de abril de 2012, N° 45 finalizado el 30 de abril de 2013, N° 46 finalizado el 30 de abril de 2014 y N° 47 finalizado el 30 de abril de 2015.
 - 4) Considerar el resultado de los ejercicios económicos detallados ut-supra y su destino.
 - 5) Considerar las remuneraciones de los Directores por las prestaciones inherentes al ejercicio de sus cargos.
- Nota: Declaramos no estar comprendidos en el Art. 299, Ley 19.550 y modificatorias. Bahía Blanca, 18 de marzo de 2016. Salvador Vitale, Presidente.

B.B. 56.582 / abr. 1° v. abr. 7

ORENGIA Y CONFORTI INDUSTRIAL Y COMERCIAL Sociedad Anónima**Asamblea General Ordinaria**

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de abril de 2016, a las 10,00 horas en su sede social de Azucena Maizani 2300 de la ciudad de Mar del Plata, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de la documentación del Art. 234 de la Ley 19.950, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2015.
- 3) Necesidad de exceder los límites del Art. 261 L.S.C. por ejercicio de funciones-técnico administrativas respecto de cada uno de los miembros del Directorio.
- 4) Fijación de la remuneración de los Directores.
- 5) Destino del resultado del ejercicio.
- 6) Aprobación de la gestión del Directorio.
- 7) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y su elección. Sociedad no comprendida Art. 299 Ley 19.550. El Directorio. Fernando J. Orenge, Presidente.

G.P. 93.242 / abr. 1° v. abr. 7

CONSEJO PROFESIONAL DE AGRIMENSURA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**Elección de Autoridades**

CONVOCATORIA

POR 3 DÍAS - El Consejo Superior del Consejo Profesional de Agrimensura de la Provincia de Buenos Aires convoca a elecciones para la renovación de las autoridades de los Consejos Directivos de los Colegios de Distrito y del Tribunal de Disciplina a celebrarse en todos los Colegios Distritales el 14 de junio de 2016. Todo ello de conformidad al Art. 56, 57 y 58 y cdtes. de la Ley 10.321 y del Reglamento Interno, según lo resuelto en sesión del día 25 de febrero de 2016. Oscar A. López, Secretario.

L.P. 17.799 / abr. 4 v. abr. 6

CONSOR Sociedad Anónima**Asamblea General Ordinaria**

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria, el 29 de abril de 2016 en 116 N° 466 de La Plata a las 18:00 hs. en primera y a las 19:00 hs. en segunda convocatoria, según este:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Consideración de los documentos que prescribe el Art. 234 Inc. 1) Ley 19.550 al 31/12/2015.
 - 2) Aprobación gestión del directorio y la sindicatura, fijándose su retribución.
 - 3) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- Nota: para asistir a la asamblea los accionistas deberán comunicarlo por escrito hasta el 26 de abril de 2016 inclusive. La sociedad no está comprendida en los términos del Art. 299 de la Ley 19.550. El Directorio. Carlos D. Granados, Contador Público.

L.P. 17.822 / abr. 4 v. abr. 8

PESQUERA VERAZ Sociedad Anónima**Asamblea General Ordinaria**

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 28 de abril de 2016, a las 18:00 horas, en las oficinas de la sociedad situadas en la calle Avda. Virrey Vértiz 2820 de la Ciudad de Mar del Plata, y simultáneamente en segunda convocatoria, si no existiera quórum suficiente para la primera, para el mismo día, a las 19:00 horas (artículo N° 12 de los Estatutos Sociales), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
 - 2) Consideración de la documentación exigida por el Art. 234 Inc. 1 de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al 28 ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre de 2015.
 - 3) Consideración de la Gestión del Directorio.
 - 4) Remuneración de Directores.
 - 5) Afectación de Resultados.
 - 6) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes por dos ejercicios y elección de los mismos.
- Nota: Sociedad no comprendida en el artículo número 299 de la Ley de Sociedades Comerciales. Mar del Plata, 16 de marzo de 2016. El Directorio. Evelina Contessi, Presidente.

M.P. 33.546 / abr. 4 v. abr. 8

TARTAGAL S.A.**Asamblea General Ordinaria**

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Accionistas a la Asamblea Anual Ordinaria del 27 de abril a las 9:00 hs. en primera convocatoria y las 10:00 hs. en segunda, en la sede administrativa de 14 N° 1873 de La Plata, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Elección de dos accionistas para la firma del acta.
 - 2) Consideración del Balance General y documentación del Ejercicio económico finalizado al 31/12/2015.
 - 3) Destino de las utilidades.
- Nota: Para participar de la asamblea los accionistas deben dar cumplimiento con lo dispuesto por el Art. 238 L.S.C. Sociedad no comprendida en el Art. 299 L.S.C. José Alejo V. Abrille, Abogado.

L.P. 17.787 / abr. 4 v. abr. 8

LAS FUENTES CLUB S.A.**Asamblea General Extraordinaria**

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 2016 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda, en la sede social sita en Virrey Vértiz 10, Tristán Suárez, Ezeiza, y a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Modificación del reglamento urbanístico de edificación y del reglamento interno de la sociedad.
- 3) Consideración de pautas de organización, funcionamiento, integración y facultades de la Comisión Vecinal. Daniela Zanetich, Presidente.

C.F. 30.428 / abr. 4 v. abr. 8

MASESO S.A.**Asamblea General Extraordinaria**

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Sres. Accionistas de Maseso S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 28 de abril del año 2016 a las 10:00 horas en el domicilio de su sede social, sito en la calle Moreno N° 248, Piso 8°, Depto. "A", de la ciudad de Ramos Mejía, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
 - 2) Consideración de los Estados Contables correspondientes al Ejercicio Económico N° 8, finalizado el 31 de diciembre de 2015.
 - 3) Consideración del resultado del ejercicio económico bajo análisis.
 - 4) Consideración de la renuncia del Presidente del Directorio; aprobación de su gestión y designación de su reemplazante.
 - 5) Consideración de la situación financiera de la empresa y decidir las fuentes de financiamiento para saldar las deudas contraídas en el año 2015 y cómo se financiarán las actividades de aquí en adelante.
- Segunda Convocatoria: Para el caso de que en primera convocatoria no pudiera realizarse esta asamblea por falta de quórum, se resuelve fijar como segunda convocatoria para la celebración de la asamblea para el día 6 de abril de 2016 en la sede social antedicha a las 11:15 horas. Pablo Vázquez, Presidente.

C.F. 30.429 / abr. 4 v. abr. 8

VANDIEL S.C.A.**Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria**

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 29 de abril de 2016, a las 14:00 horas, en la sede social sita en la calle Llorente 147, de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
- 2) Razones de la convocatoria fuera de término.
- 3) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234, inciso 1° de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2014. Consideración de los resultados del ejercicio. Destino de los resultados.
- 4) Consideración de la remuneración de los integrantes del órgano de administración.
- 5) Consideración de la gestión de los integrantes del órgano de administración;
- 6) Aumento del capital social a la suma de \$ 3.500.000 por capitalización de cuentas resultados no asignados del patrimonio neto (Art. 189 L.S).
- 7) Modificación de la cláusula 5ta del Estatuto Social.
- 8) Adecuación del Estatuto de la sociedad al ordenamiento societario vigente.
- 9) Elección de síndicos titular y suplente.
- 10) Autorizaciones. Se informa a los Sres. Accionistas que deseen participar de la asamblea que deberán remitir a la sede social la comunicación prescripta en el Art. 238 Ley N° 19.550 con al menos tres días de antelación de la fecha fijada, para su correspondiente inscripción en el libro de asistencia. Alfredo Kivelevitch, DNI 7.726.636 Socio Administrador. Claudio Ariel Zimmerman, Abogado.

C.F. 30.424 / abr. 4 v. abr. 8

LANXESS S.A.**Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria****CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Se convoca a los señores Accionistas de Lanxess S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará el día 20 de abril de 2016 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 en segunda convocatoria en el local social sito en la calle Cazadores de Coquimbo 2860 Planta Baja, oficina A, Munro, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Consideración de los documentos enumerados en el Artículo 234, inc. 1° de la Ley General de Sociedades, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2015.

2) Consideración del destino de los Resultados del Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2015 y de la situación patrimonial de la sociedad, dado que se encuentran reunidos, los presupuestos previstos en el Artículo 206 de la Ley General de Sociedades.

3) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea junto con el Sr. Presidente.

4) Autorizaciones.

Nota: Se hace saber a los Señores Accionistas que deseen asistir que deberán cursar comunicación a la sociedad en su sede social como mínimo con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, para que se los inscriba en el libro de asistencia (artículo 238 Ley 19.550). La sociedad se encuentra comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. Enrique Worman, Vicepresidente. Melisa Kristoff, Abogada.
C.F. 30.430 / abr. 4 v. abr. 8

CLÍNICA LINCOLN S.A.**Asamblea Ordinaria****CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Se convoca a los señores accionistas de Clínica Lincoln S.A. a la Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 27 de abril de 2016 a las 19:00 hs. y a las 20:00 hs. en primera y segunda convocatoria, en la sede social de Güemes 195 de la ciudad de Lincoln, Pcia. de Bs. As., para tratar el:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

2) Consideración de los estados contables, bce. general, estado de resultados, de evolución del patrimonio neto y anexos del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2015. Consideración de los resultados del ejercicio.

3) Aprobación de la gestión del directorio. Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes. Sociedad no incluida en el Art. 299 L.S.C. Alfredo O. Valcalda, Contador Público.

Jn. 69.217 / abr. 4 v. abr. 8

SANATORIO PRINGLES Sociedad Anónima**Asamblea General Ordinaria****CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - En la ciudad de Coronel Pringles, jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, a 23 de marzo de 2016, siendo las 20 horas, en la sede social de calle Garay N° 882, el Presidente del Directorio de "Sanatorio Pringles Sociedad Anónima", Dr. Luis A. González Estevarena, resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 21 de abril de 2016, a las 20 horas, en la sede social de Garay 882 de esta ciudad y que el orden del día que se pondrá a consideración será el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el Acta de la Asamblea.

2º) Consideración de los estados contables y la memoria correspondiente al Ejercicio Social finalizado el 31/12/2015.

3º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio de acuerdo con el artículo 275 y aprobación de sus honorarios de acuerdo con lo prescripto por el artículo 261, ambos de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2015.

4º) Renovación de las autoridades integrantes del Directorio por vencimiento de los mandatos.

5º) Subsanación de observaciones formuladas en expedientes iniciados ante la D.P.P.J.

Entidad no incluida en el art. 299 de la L.S.C. El Directorio. Tomás Marzullo, Abogado.

B.B. 56.600 / abr. 4 v. abr. 8

LLANMETAL S.A.**Asamblea General Ordinaria****CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Se convoca a los señores Accionistas de Llanmetal Sociedad Anónima, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de mayo de 2016 a las 9:00 hs. (nueve horas) en la sede ubicada en Avda. H. Yrigoyen N° 13411 de la ciudad de Adrogué, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

2) Motivos por los cuales se celebra la asamblea fuera de los términos legales.

3) Consideración de los documentos indicados en el inciso 1° del Art. 234 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico N° 48 finalizado el 31 de diciembre de 2015 y distribución de resultados.

4) Aprobación de la gestión del Directorio.

5) Elección de directores en el número que fije la Asamblea con mandato por dos (2) años.

6) Elección de un síndico titular y un suplente con mandato por 1 (un) año. Firma Dra. Gladys L. De Laurentis DNI 12.574.850. C.P.N.

L.Z. 45.943 / abr. 5 v. abr. 11

SAARA CONSTRUCCIONES E INMOBILIARIA S.A.**Asamblea General Ordinaria****CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - El Sr. Presidente Ricardo Alberto Ledo informa que conforme lo establecido en el Artículo décimo sexto del Estatuto Social, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 29 de abril de 2016 a las 16:00 horas, en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda, en la sede social de Roca 440, Ciudad de Bahía Blanca, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.

2) Consideración del Balance General correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2015.

3) Distribución de utilidades de la Sociedad del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2015. Retribución a los Señores Directores.

4) Cambio de domicilio social.

Nota 1: Para poder asistir a la asamblea, de acuerdo con el Art. 238 de la Ley 19.550, los señores accionistas deberán cursar comunicación fehaciente a la sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la asamblea; en el domicilio fiscal de la empresa sito en Av. Fco. Lacroze 2352, piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; debiendo en el día de la Asamblea depositar sus acciones para su correspondiente registro.

Nota: 2: El Balance General se encontrará a disposición de los accionistas a partir del día 12 de abril de 2016 y hasta el día 14 de abril de 2016 inclusive, en el horario de 10 a 12, en sede social. Soc. no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550 y sus Mod. Ricardo Ledo, Presidente.

C.F. 30.438 / abr. 5 v. abr. 11

CRIADERO KLEIN S.A.**Asamblea General Ordinaria****CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 2016 a las 11:00 horas, en el domicilio legal en Plá, Partido de Alberti, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2) Consideración de la documentación del Art. 234, inciso 1°) de la Ley N° 19.550 al 31/12/2015, de la gestión del directorio y de la actuación de la sindicatura.

3) Distribución de utilidades y honorarios al directorio y síndico.

4) Fijación del número de directores titulares y su elección por un año.

5) Designación de síndicos, titular y suplente por un año. El Directorio.

Nota: Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada. Se declara no estar comprendidos en los términos del Art. 299 de la Ley N° 19.550. Alfredo Klaus, Contador Público.

C.F. 30.450 / abr. 5 v. abr. 11

RÍO PRODUCCIONES S.A.**Asamblea General Ordinaria****CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - CUIT 33-66711258-9. Se convoca a accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria para el día 5 de mayo de 2016 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, en Francia 64 San Nicolás, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1- Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2- Aprobación del desempeño de Directores de la Sociedad.

3- Fijación del número y elección de los Directores.

Nota: Los accionistas deben cumplir con lo establecido en el art. 238 de la Ley 19.550 para asistir a la Asamblea. Sociedad no comprendida en art. 299. Ernesto Sebastián Zuelgaray, Presidente.

S.N. 74.142 / abr. 5 v. abr. 11

EL NORTE EDITORA Y PERIODÍSTICA S.A.**Asamblea General Ordinaria****CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - CUIT 30-50011696-6. Se convoca a accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria para el día 5 de mayo de 2016 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en Francia 64 San Nicolás, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1- Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2- Aprobación del desempeño de Directores de la Sociedad.

3- Fijación del número y elección de los Directores.

Nota: Los accionistas deben cumplir con lo establecido en el art. 238 de la Ley 19.550 para asistir a la Asamblea. Sociedad no comprendida en art. 299. Ernesto Sebastián Zuelgaray, Presidente.

S.N. 74.143 / abr. 5 v. abr. 11

ASOCIACIÓN CIVIL LOS SAUCES S.A.**Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria****CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias se convoca a los Sres. accionistas, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, que se llevará a cabo en el Club House, Complejo Residencial Los Sauces, Nordelta, Tigre, Pcia. de Buenos Aires, el día 26 de abril de 2016, a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta correspondiente.

2) Consideración de la Memoria y Balance General correspondientes al Ejercicio Económico N° 10 cerrado el 31/12/2015.

3) Aprobación de la gestión del Directorio.**4) Aprobación de la gestión de la Sindicatura.**

5) Designación de Síndico titular y suplente por vencimiento de los actuales mandatos.

6) Informe de avance del Plan Trienal de Inversión 2014-2016. Incorporación de nuevas obras. El Directorio.

Nota: Para poder participar de la Asamblea, de acuerdo con el Art. 238 de la Ley 19.550 modificada por la Ley 22.903, los titulares de acciones escriturales deberán cursar comunicación fehaciente a la sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. La comunicación deberá efectuarse a: Av. De los Fundadores 265, Localidad de Nordelta, Partido de Tigre, Pcia. de Bs. As., a fin de que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas. Conforme al Art. 10 del Estatuto Social, los accionistas podrán hacerse representar para la Asamblea por terceras personas, según lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley 19.550, siendo suficiente el otorgamiento del mandato en instrumento privado, con la firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria.

Los asistentes deberán acreditar que no registran deudas pendientes con la Asociación.

Copia de la Memoria y Balance General al 31/12/2015 podrá ser retirada en la portería del barrio o en la Administración a partir del 12 de abril en horario de 9:00 a 13:00 y 14:30 a 18:00.

Sociedad no comprendida en el Art. 299 L.S. Manuel H. Kosoy, Presidente.

L.P. 17.978 / abr. 6 v. abr. 12

ASOCIACIÓN CIVIL LA ISLA S.A.

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias se convoca a los Sres. accionistas, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, que se llevará a cabo en el Club La Isla, calle del Puente S/Nº, Complejo Residencial La Isla, Nordelta, Tigre, Pcia. de Buenos Aires, el día 28 de abril de 2016, a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta correspondiente.
- 2) Consideración de la Memoria y Balance General correspondientes al ejercicio económico N° 16 cerrado el 31/12/2015.
- 3) Aprobación de la gestión del Directorio.
- 4) Aprobación de la gestión de la Sindicatura.
- 5) Designación de Directores titulares y suplentes clase B por vencimiento de los actuales mandatos.
- 6) Designación de Síndico titular y suplente por vencimiento de los actuales mandatos.
- 7) Plan de repavimentación. Presentación del proyecto y su financiación. El Directorio.

Nota: Para poder participar de la Asamblea, de acuerdo con el Art. 238 de la Ley 19.550 modificada por la Ley 22.903, los titulares de acciones escriturales deberán cursar comunicación fehaciente a la sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. La comunicación deberá efectuarse a: Av. De los Fundadores 265, Localidad de Nordelta, Partido de Tigre, Pcia. de Bs. As., a fin de que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas. Conforme al Art. 10 del Estatuto Social, los accionistas podrán hacerse representar para la Asamblea por terceras personas, según lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley 19.550, siendo suficiente el otorgamiento del mandato en instrumento privado, con la firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria.

Los asistentes deberán acreditar que no registran deudas pendientes con la Asociación.

Copia de la Memoria y Balance General al 31/12/2015 podrá ser retirada en la portería del barrio o en la Administración a partir del 14 de abril en horario de 9:00 a 13:00 y 14:30 a 18:00 horas. Sociedad no comprendida en el Art. 299 L.S. Manuel H. Kosoy, Presidente.

L.P. 17.979 / abr. 6 v. abr. 12

LICRAMAR S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a Asamblea General Ordinaria en Primera Convocatoria, para el día 28 de abril de 2016, a las 8:00 hs., y una hora después 9:00 hs. en Segunda Convocatoria para el supuesto de fracaso de la Primera, en el domicilio de calle Francia 89 de San Nicolás, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Explicación de la celebración de la asamblea fuera de los plazos legales.
- 2) Designación de dos accionistas para que juntamente con el Sr. Presidente confeccionen y firmen el Acta.
- 3) Consideración y aprobación en su caso de la documentación establecida por el Art. 234 Inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/8/2015, estados contables, memoria y proyecto de distribución de utilidades.
- 4) Consideración de la gestión desarrollada por el Directorio durante el ejercicio social cerrado el 31/8/2015 y sus remuneraciones por encima del tope previsto en el Art. 261 de la Ley 19.550.

Nota: Sociedad no incluida en al Art. 299 Ley N° 19.550. Los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos (3) tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la asamblea en el domicilio sito en calle Francia 89 de San Nicolás de lunes a jueves de 10 a 16 hs. Andrea D. Brenna, Abogada.

S.N. 74.194 / abr. 6 v. abr. 12

GARCÍA, BRISKY Y SANTAMARÍA S.A.I.C.I.F.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 2016 a la hora 09:00, a los Sres. Accionistas de "García, Brisky y Santamaría S.A.I.C.I.F.A." en la sede social de Ruta Nacional 5 Km. 160 Parque Industrial de la Ciudad de Chivilcoy, Prov. Bs. As. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta de Asamblea.
- 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Anexos, Inventario e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2015.
- 3) Consideración de la gestión del Directorio.
- 4) Remuneración al Directorio por encima del tope fijado por el Art. 261 de la Ley 19.550.
- 5) Honorarios del Síndico y distribución de utilidades.
- 6) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente, ambos por el término de un (1) año. Soc. No comprendida Art. 299 Ley 19.550. El Directorio. Presidente: Adolfo Antonio Santamaría. Enrique J. Medlam, Contador Público.

L.P. 17.896 / abr. 6 v. abr. 12

TICEM S.A.

Asamblea General

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convoca a Asamblea General para 29/04/16, 13:00 hs. en 12 N° 695 Berisso, 2° Llamado 29/04/16 14:00 hs.:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación 2 accionistas aprobar y firmar acta.
- 2) Lectura y aprobación última Acta.
- 3) Considerar documentación Art. 234 Inc. 1 Ley 19.550 al 31/12/15.
- 4) Aprobación gestión Directorio, distribución de Resultados y rescate de acciones. SNC Art. 299. Cdor. Pablo Rufino.

L.P. 17.951 / abr. 6 v. abr. 12

SEMYCO S.A.

Asamblea General

CONVOCATORIA

POR 5 DAS -Convoca a Asamblea General para 29/04/16 16 hs. en 12 n° 695 Berisso, 2do. Llamado 29/04/16 17:00 hs.:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación 2 accionistas aprobar y firmar acta.
- 2) Lectura y aprobación última Acta.
- 3) Considerar documentación Art. 234 Inc. 1 Ley 19.550 al 31/12/15.
- 4) Aprobación gestión Directorio, distribución de Resultados y rescate de acciones. SNC Art. 299. Cdor. Pablo Rufino.

L.P. 17.952 / abr. 6 v. abr. 12

LALICA S.A.C.I.A.

Asamblea Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas, para el 30 de abril de 2016, a las 10:00 hs. en 1° Convocatoria y a las 11:00 horas en 2° Convocatoria, en el domicilio de calle 10 N° 1130, de la Ciudad de 25 de Mayo, PBA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
- 2) Consideración de los documentos del artículo 234 Inc. 1° de la Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2015.
- 3) Aprobación de la gestión del directorio.
- 4) Remuneración del Directorio. Jorge Alberto Ramírez, Presidente. (Soc. no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550). Eduardo Jesús María Potente, Contador Público.

L.P. 17.953 / abr. 6 v. abr. 12

PILAR BUS S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Legajo 106.937. Se comunica celebrará una Asamblea General Ordinaria el día 29-04-2016 a las 13:00 horas en la sede sita en Arrayanes N° 3073 de La Lonja, Partido de Pilar, Pcia. de Buenos Aires, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
- 2) Consideración de los documentos requeridos por el Art. 234 Inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico N° 16 finalizado el 31-12-2015.
- 3) Tratamiento y destino de los resultados correspondientes al Ejercicio Económico N° 16 finalizado el 31-12-2015.
- 4) Aprobación de la gestión del Directorio.
- 5) Aprobación de la gestión del Consejo de Vigilancia. Ivana Colavecchio, Abogada.

L.P. 17.956 / abr. 6 v. abr. 12

EXPRESO GENERAL SARMIENTO S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Legajo 10.286. Se comunica celebrará una Asamblea General Ordinaria el día 29-04-2016 a las 17:00 hs. en la sede sita en Hipólito Yrigoyen N° 57 de José C. Paz, Provincia de Buenos Aires, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración de los documentos requeridos por el Art. 234 Inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico N° 49 finalizado el 31-12-2015.
- 3) Tratamiento y destino de los resultados correspondientes al Ejercicio Económico N° 49 finalizado el 31-12-2015.
- 4) Retribución a los miembros del Directorio, Art. 261 último párrafo.
- 5) Retribución a los miembros del Consejo de Vigilancia. Art. 261 último párrafo.
- 6) Aprobación de la gestión del Directorio.
- 7) Aprobación de la gestión del Consejo de Vigilancia.
- 8) Elección de tres miembros titulares y dos miembros suplentes para integrar el Directorio.
- 9) Elección de dos miembros titulares y un miembro suplente para integrar el Consejo de Vigilancia. El Directorio. Ivana Colavecchio, Abogada.

L.P. 17.957 / abr. 6 v. abr. 12

Colegiaciones

COLEGIO DE MARTILLEROS Y CORREDORES PÚBLICOS Departamento Judicial San Nicolás LEY 10.973

POR 1 DÍA - El Consejo Directivo de este Colegio Departamental, hace saber que el Sr. GABRIEL UTGE, D.N.I. 36.541.069 domiciliado en calle Avda. Savio N° 385 P. A. de San Nicolás, ha solicitado la inscripción como Martillero y Corredor Público. Oposiciones dentro de lo quince días. Sede del Colegio Nación 340 P.B. San Nicolás, marzo de 2016. Hugo A. L. Iarco Oderigo, Secretario General.

S.N. 74.193

COLEGIO DE MARTILLEROS Y CORREDORES PÚBLICOS Departamento Judicial Azul LEY 10.973

POR 1 DÍA - El Colegio de Martilleros y Corredores Públicos del Departamento Judicial de Azul, hace saber que a su pedido la Sra. MICAELA SOLEDAD ANDONEGUI con domicilio real en Las Heras 131 de Bolívar, Solicita Colegiación como Martillero y Corredor Público. Oposiciones dentro de los quince días en Hipólito Yrigoyen 526 1° piso Oficina 7- Azul. Pablo A. Chantiri, Secretario.

Az. 71.154

COLEGIO DE MARTILLEROS Y CORREDORES PÚBLICOS
Departamento Judicial Mar del Plata
LEY 10.973

POR 1 DÍA - Solicita en el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos del Departamento Judicial Mar del Plata la Inscripción como Martillero y Corredor Público: GASTÓN, MARIANO de Av. Favalaro 920 de Balcarce. Oposiciones durante 15 días hábiles en Bolívar 2948 de Mar del Plata. Fdo. Miguel Ángel Donsini (Presidente) y Miguel Ángel Oppido (Secretario General).

G.P. 93.262

COLEGIO DE MARTILLEROS Y CORREDORES PÚBLICOS
Departamento Judicial Mar del Plata
LEY 10.973

POR 2 DÍAS - Solicita en el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos del Departamento Judicial Mar del Plata la Baja en Pasividad como Martillero y Corredor Público: WALTER ARIEL FARNOS (Reg. 3512) de calle 17 N° 1301 de Miramar. Oposiciones durante 15 días hábiles en Bolívar 2948 de Mar del Plata. Fdo. Miguel Ángel Donsini (Presidente) y Miguel Ángel Oppido (Secretario General).

G.P. 93.264 / abr. 6 v. abr. 7

Sociedades

GRUPO OXIGRU S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Esc. 40, del 14/03/2016. F° 102, Escrib. Andrés Esteban Sabelli (117), ads. Reg. 3; se constituyó "Grupo Oxigru S.R.L." Socios: 1) Silvana Verónica D'Elía, argentina, empleada, nac. 30/08/1976, DNI 25.162.446, (CUIT 27-25162446-7), casada, dom. Berutti 936, Localidad de Acassuso, Partido de San Isidro, Pcia. de Bs. As. 2) José Maximiliano D'Elía, argentino, empleado, nac. 07/03/1979, DNI 27.270.556, (CUIT 23-27270556-9), soltero, dom. Florida 682, Localidad de Loma Hermosa, Pdo. Tres de Febrero, Pcia. de Bs. As.; Objeto social: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, asociada a terceros o a través de contratos con personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, en el país y en el extranjero a las siguientes actividades: A) Constructora: Estudiar, proyectar, construir y financiar toda clase de obras públicas y privadas, inclusive bajo el régimen de la ley de Propiedad Horizontal, Barrio Cerrado, Club de Campo y cualquier otra forma o conjunto inmobiliario así como mantener, explotar, y administrar obras de cualquier naturaleza; en especial la construcción, comercialización, armado, colocación, y logística de techos de todo tipo de materiales, así como sus insumos y maquinarias para su desarrollo. B) Participación en concesiones de obras públicas y en la concesión de servicios otorgados mediante licitación, licencia, concesión o cualquiera otra modalidad. Adquirir participación en sociedades licenciatarias y/o concesionarias, así como administrar y explotar concesiones o licencias confiadas a terceros; C) Inmobiliaria: Mediante la compraventa de inmuebles y desarrollos inmobiliarios en general, ya sean urbanos o rurales, con fines de explotación, renta, fraccionamiento o enajenación; inclusive por el régimen de Propiedad Horizontal, Barrio Cerrado, Club de Campo y cualquier otra forma o conjunto inmobiliario. D) Fabricación: Fabricación, producción y comercialización de insumos, maquinarias y equipos para el desarrollo del objeto social; en especial aquellos relacionados con techos de cualquier tipo de material. El cumplimiento de las actividades antes relacionadas estará a cargo de personal capacitado y calificado con las debidas acreditaciones. Plazo de duración: 99 años. Capital Social: \$ 50.000 dividido en cinco mil cuotas partes de \$ 10 pesos valor nominal cada una. Admin. y Represen.: por los Socios Gerentes por todo el término de duración de la Sociedad. Gerentes: Silvana Verónica D'Elía y José Maximiliano D'Elía. Representación legal: Gerente. Fecha de cierre del ejercicio: 31/12. Fiscalización: por Socios. Andrés Esteban Sabelli. Notario adscrito al Registro N° 3, Tres de Febrero, Pcia. Bs. As. Andrés E. Sabelli, Notario.

S.M. 51.855

SAN BENEDETO S.A.

POR 1 DÍA - Modificación de estatuto. En Asamblea Extraordinaria del día 29 de mayo de 2014 aprobó la modificación del estatuto de San Benedetto S.A. con domicilio en Italia 5320 Villa Ballester, Provincia de Buenos Aires, el incremento del capital social a setecientos mil pesos representado por siete mil acciones de cien pesos valor cada una con derecho a un voto por acción. María Rosalía Mackielo, Abogada Apoderada.

S.M. 51.854

PEDRO A'NGELO E HIJOS S.R.L.

POR 1 DÍA - Aumento de capital. Se hace saber que, con fecha 4 de marzo de 2016, los socios Daniel D'Angelo y Roxana Garay, han decidido el aumento del capital social en la suma de pesos 1.085.240, en consecuencia, el capital social de la sociedad queda establecido en la suma de pesos un millón quinientos mil pesos (\$ 1.500.000). Andrea V. Pucciano, Notaria.

S.M. 51.857

KARGOPACK S.A.

POR 1 DÍA - Se comunica que por Acta de Asamblea del 04/01/2016, se trata la reconducción. La sociedad es reconducida por veinte años contados a partir de la inscripción registral. Reforma de artículo segundo. Mariana L. Marchesoni, Notaria.

Av. 95.049

JOJUS SERVICIOS S.A.

POR 1 DÍA - Se comunica que por Acta de Asamblea del 17/11/2015, se trata la Designación del Directorio y la aceptación de los cargos propuestos. Presidente: Juan Carlos Deldelian, DNI 7.748.357, CUIT 20-07748357-9 con domicilio en Arenales 2430, Cdad. de Mar del Plata, Pdo. de General Pueyrredón, Prov. de Bs. As., Director Suplente: Beatriz Deldelian, DNI: 3.758.606, CUIT 23-03758606-4 con domicilio en French 97, Cdad. y Pdo. de Avellaneda, Prov. de Bs. As., los mismos aceptan el cargo. Mariana L. Marchesoni, Notaria.

Av. 95.050

MAR LOGI S.A.

POR 1 DÍA - Se hace saber: Escritura N° 37, del 24-02-2015, pasada al folio 119, ante el Notario titular del Registro 42, Avellaneda, Alberto E. Fernández Arsuaga, se constituyó una Sociedad Anónima: La representación legal de la Sociedad corresponde al Presidente del Directorio y al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento de aquél. Autorizado por Escritura 37 del 24-02-2015, al folio 119, registro número 42 del Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. Escribano, Alberto E. Fernández Arsuaga, Carnet 3175.

Av. 95.051

INGESOIL INGENIERÍA EN SUELOS S.A.

POR 1 DÍA - Por AGE del 29/05/2015 se designó Directorio: Presidente: Andrés Rafael Gersztejn, Director Suplente: Elena Beatriz Cortez, ambos con domicilio constituido en Junín 972, Merlo, Provincia de Buenos Aires. María M. Otero, Abogada.

S.I. 38.710

CARIDE & ASOCIADOS S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Federico Caride, arg., nacido el 12/12/1978, DNI 27.084.413, CUIT 20-27084413-9, casado en primeras nupcias con Silvina Daniela Medici; y Silvina Daniela Medici, arg., nacida el 7/6/1974, DNI 23.999.784, CUIT 27-23999784-3, casada en primeras nupcias con Federico Caride, ambos comerciantes y domiciliados en Avenida Centenario 1825, Piso 8, Departamento C, Localidad de Beccar, Partido San Isidro; 2) Inst. Privado 11/03/2016; 3) Caride & Asociados S.R.L., 4) Sede social: Av. Centenario 1825, 8° C, Beccar, Partido

San Isidro, Provincia de Buenos Aires. 5) A) Consultoría: Asesoramiento integral para la organización de empresas, relevamiento, instrumentación de sistemas operativos, organización y ejecución de cursos, jornadas, conferencias; asesoramiento técnico en áreas administrativas, legales y de gestión. B) Publicidad y promoción: Prestación de servicios de call center para la promoción de productos, difusión y transmisión de datos, información, atención al cliente. C) Servicios informáticos: Diseño, desarrollo, gestión y explotación de sistemas basados en la tecnología de la información. Montajes eléctricos y de instrumentación y control. Compra, venta, importación y exportación, construcción, montaje, y distribución de sistemas informáticos. D) Actividades financieras y de Inversión: Participar en sociedades existentes o a crearse, consorcios o emprendimientos, agrupaciones de colaboración, uniones transitorias de empresas, Joint Ventures, otorgar o recibir créditos, avales, fianzas y garantías, realizar aportes de capital, financiamiento, con exclusión de las operaciones y/o actividades contempladas en la Ley de Entidades Financieras. E) La sociedad podrá instalar agencias, sucursales, establecimientos o cualquier otra clase de representación dentro y fuera del país. Para la prosecución del objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este contrato autorizan. A tal fin, tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato o por este estatuto. 6) 99 años, 7) \$ 30.000, representado por treinta mil cuotas de diez pesos valor nominal cada una y un voto por cuota; 8 y 9) Adm. y Repr.: 1 o más gerentes (o tercero). Gte.: Federico Caride. Fisc. socios Art. 55 LSC; 10) Cierre de ej. 31/12 c/ año. Guillermo Luis Vassallo, Escribano, Registro 57 de San Isidro, Autorizado según Instrumento Privado de fecha 11/03/2016.

S.I. 38.711

L.U.R.O.V.Y. S.A.

POR 1 DÍA - Por AGE del 20/01/2016 se fijó nueva sede social, y se modificó el Art. 2° del Estatuto, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "Segundo: La sede social se fija en la calle Jujuy 425, PB, Merlo, Partido de Merlo, Provincia de Buenos Aires". María M. Otero, Abogada.

S.I. 38.726

ASECAVAZ
Sociedad de Responsabilidad Limitada

POR 1 DÍA - Asecavaz Sociedad de Responsabilidad Limitada, por Instrumento Privado del 4 de enero de 2016. 1) Socios: Gutiérrez María Inés, argentina, comerciante, nacida el 09-02-1950, DNI 11.159.482, C.U.I.T 27-11159482-7, casada en primeras nupcias con Ayala Alberto de nacionalidad argentino, DNI 8.248.803, dcilio. Derqui 249, Tigre, Prov. Bs. As. y Ayala Roberto Noel, argentino, comerciante, nacido el 08-09-1943, DNI 4.598.194, C.U.I.T. 20-04598194-1, casado en primeras nupcias con Urdangaray Susana Mirta de nacionalidad argentina, DNI 5.130.888, dcilio. Callao 445, San Fernando, Prov. Bs. As. 2) Dcilio. Social: Derqui 249-Tigre, Prov. Bs. As. 3) Objeto Social: Realizar por sí o por terceros, o asociada a terceros las siguientes actividades, dentro y fuera del país: a) Industriales: Mediante el corte, aserraje y/o fabricación o elaboración de todo tipo de objetos y/o productos provenientes de la madera, como así todo tipo de actividad relacionada con la industria de la madera. Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación y/o distribución de mercaderías, maquinarias y/o herramientas, como así productos elaborados o en curso de elaboración o como materia prima relacionada con la actividad industrial arriba mencionada, como así de todo tipo de productos comestibles y/o bebidas, plásticos, papel, material de embalaje y envases de toda índole; b) La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prestatario y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o cualquiera otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera de la intermediación del ahorro público. La enumeración precedente no es limitativa ni excluyente de los actos y contratos que la sociedad pudiera realizar para el cumplimiento de

su objeto ya que tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y otorgar todos los que no estén prohibidos por la ley o por este contrato, inclusive las prescriptas por los Art. 1881 y concordantes del Código Civil y Art. 5° del libro II, título X del Código de Comercio. 4) Plazo de duración: 99 años desde su inscripción registral. 5) Capital Social: \$ 12.000 (representado por 1.200 cuotas sociales de pesos 10 de valor nominal cada una y de un voto por cuota). 6) Órgano de Administración y Representación legal: Ejercida por uno o más gerentes socios o no, en forma individual e indistinta por el término de duración de la sociedad pudiendo ser removidos. El uso de la firma social y la representación legal con el cargo de gerente lo ocupará Ayala Roberto Noel en forma individual. 7) Fiscalización: Ejercida por los socios. 8) Fecha cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Lidia Beatriz Alemañy, Contadora Pública.

S.I. 38.728

WINS SECURITY S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Acta de Reunión de Socios del 02/03/16 se prorrogó el plazo de duración de la sociedad, a 99 años contados a partir de la fecha de su inscripción, es decir 19/04/2105 reformando el Art. 2. María Constanza Robledo, Abogada Autorizada.

S.I. 38.750

CASA BEATO S.A.

POR 1 DÍA - Por A.G.O. del 1/2/2016, por unanimidad, se aprobó prorrogar la renovación de la Junta Directiva por 1 (uno) año. Queda en pleno ejercicio de funciones la actual Junta Directiva compuesta por: Presidente: Rubén Oscar Beato, Vicepresidente: Roberto Anibal Beato, Director Suplente: María Elena, Aversente. Martín L. Bataller, Abogado.

S.I. 38.757

IMPORTACIONES NORCOMEX S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Matías Montes de Oca, DNI 27.691.959, casado, de 36 años, domicilio Rondeau 1243, San Isidro, Prov. de Bs. As. y Nicolás Guido Pistone, DNI 26.375.209, soltero, de 34 años, dom. E. de las Carreras 159, San Isidro, Prov. Bs. As., ambos argentinos y empresarios; 2) Inst. Priv. 17/12/15; 3) Importaciones Norcomex S.R.L.; 4) Cuyo 2355, 2° "A", Martínez, San Isidro, Prov. de Bs. As.; 5) Importación y exportación de mercaderías en general. No realizará las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o que requiera de la intermediación del ahorro público; 6) 99 años; 7) \$ 12.000; 8 y 9) Una o más socios, en forma indistinta, por todo el término de duración de la sociedad, se prescinde de sindicatura, Gerente Matías Montes de Oca; 10) 31/7. Silvia E. Tinant, Abogada.

S.I. 38.766

PIZZERÍA CARUSO

POR 1 DÍA - Edicto complementario Pizzería Caruso: Eduardo Martín Victoriano, DNI 8.146.503, casado en primeras nupcias con la señora Evelina Caruso, DNI 93.945.284 de nacionalidad Italiana, domicilio conyugal: Luis de Flores 2360 planta baja, departamento; "B", de la localidad de Beccar, partido de San Isidro. Número de DNI de Mariano Eduardo Victoriano es: 25.897.644, y la profesión del mismo es comerciante. Fecha de cierre del ejercicio Social será en 20/03 de cada año. Germán D. Giuliani, Abogado.

S.I. 38.767

HM DE BRAGADO S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución 1) Pablo Rafael Cornetta, divorciado, argentino, con DNI 22.163.546, C.U.I.T. 20-22163546-8, nacido 04/04/1971, empleado, calle Los Robles N° 439, Bragado, partido de Bragado, Prov. de Bs. As., y Luisa María Lozano, casada, argentina, D.N.I. 4.449.920, C.U.I.L. 27-044449920-5, nacida 10/09/1943, jubilada, calle Alsina 956, Nueve de Julio, partido Nueve de Julio, Pcia. de Bs. As.; 2) Instrumento Privado 6/11/14; 3) HM de Bragado S.R.L.; 4) Balcarce 258, Ciudad de Bragado, Partido de Bragado, Pcia. de Bs. As.; 5) 99 años. 6) 12.000. 7) Gerente: Pablo Rafael Cornetta, ejercicio por el plazo del término de la duración de la sociedad. 8)

Fiscalización: por los socios. 9) Cierre: 30/06. 10) Objeto Social: Comercial: Compra, venta, distribución, elaboración, exportación e importación de productos alimenticios e industriales, metales ferrosos y no ferrosos, Industriales, inmobiliaria, Agropecuarias; Financieras: con exclusión de todas las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y de toda otra que requiera el ahorro público y transporte. Gustavo J. Vives, Contador Público.

Mc. 66.244

CHEMOTÉCNICA S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 24/07/2015, reanudada y concluida en fecha 24/08/2015 se resolvió aumentar el capital social a la suma de \$ 95.000.000 y reformar el art. Cuarto del estatuto conforme lo siguiente: "Artículo Cuarto: El capital social es de \$ 95.000.000 (noventa y cinco millones de pesos) y está representado por 95.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso (\$ 1) valor nominal cada una, de las cuales 19.000.000 (diecinueve millones) son acciones Clase A de cinco (5) votos por acción y 76.000.000 (setenta y seis millones) son acciones Clase B de un (1) voto por acción. Por resolución de asamblea ordinaria se podrá aumentar el mismo al quintuplo de conformidad con el artículo 188 de la Ley 19.550 y se podrá elevar a escritura pública, se obrará el impuesto de sellos, publicará e inscribirá en el Registro Público de Comercio". Bernarda Nápoli, Abogada.

L.Z. 45.798

I+D AMBIENTAL TECNOLOGÍAS I.D.A.T. S.R.L.

POR 1 DÍA - I. Ferro Juan Facundo Rodolfo, arg., nac. 26/11/81, solt., comerc., DNI 29.200.009, CUIT 20-0, Viamonte 2058, Banfield, Pdo. L. de Zra., Pcia. Bs. As. Zai Mariana Teresa, arg., nac. 28/2/72, divorc., comerc., DNI 22.647.133, CUIT 27-8, Ricardo Giralde 1175, Loc. y Pdo. Luján, Pcia. Bs. As. Vera Roberto Adrián, arg., nac. 17/8/66, divorc., comerc., DNI 17.707.726, CUIT 20-8, Sgo. del Estero 737, p. 5, Dto. "C", CABA., 2. Inst. Priv. del 9/3/16 3. I+D Ambiental Tecnologías I.D.A.T. S.R.L. 4. Viamonte 2058, Banfield, Pdo. L. de Zra., Pcia. Bs. As. 5. La Socie. tiene por obj. dedic. por cta. prop. o de tercs. o asociándose o contratando a ters., o contratando con per. físicas Nacionales o Extranjeras, o jurídicas: privds., públicas u organis. dependientes con participación del est. Nacional, Provincial o Municipal, o privs., públicas del extranjero, con socie., asociaciones, fundaciones, mutuales, entes autárquicos, organizaciones no gubernamentales (ONG.) de la Rep. Arg. o de otros países y contratar con el Fisco Nacio., Provincial o Municipal, o entes descentralizados, las siguientes actividades: Serv. de consultoría para asesoram. en perfiles organizacionales en innovación y desar. tecnológicos relacion. con sist. y servicios de salud, sist. y procesos industriales de bioseguridad e insumos vinculados para establec. de salud y de infraestructura urbana en gral. Servicios de asesoramiento y asistencia técnica en gestión y administración de establecimientos prestadores de servicios de salud y diagnóstico en cualquiera de sus formas. Servicios en sistemas y procesos de evaluación ambiental en ámbitos laborales productivos en prácticas para la salud, alimentos, industria (cualquiera sea el sector industrial) y comercios y servicios. Asesoramiento en infraestructura hospitalaria e industrial. Comercialización, marketing, venta, logística, distribución, repartición, representación y planificación de insumos y/o productos y/o equipamiento (bienes de cambio, de capital y servicios) vinculados al desarrollo e implantación de sistemas y procesos tecnológicos en prácticas para la salud, alimentos, industrial (cualquiera sea el sector industrial) y comercios y servicios. La soc. no realizará las operaciones comprendidas Ley 21.526. 6. 99 años. 7. \$ 12.000. 8. Soc. Ferro Juan Facundo Rodolfo y Vera Roberto Adrián, cgo. Gte. indist. ter. durac. Soc. 9. Fisc.: Art. 55 L.19.550 ter. durac. soc. 10. 31/12. Miguel A. Zuccolillo, Autorizado.

L.Z. 45.806

EQUIPO INTERDISCIPLINARIO C.I.S. S.R.L.

POR 1 DÍA - Edicto Ampliatorio Inst. Pvdo. Ampliat. del 18/3/16. Artículo Cuarto: Se deja constancia que las actividades serán prestadas por profesionales con título habilitante. Miguel A. Zuccolillo, Autorizado.

L.Z. 45.807

SERVICIOS PORTUARIOS DEL SUR Sociedad de Responsabilidad Limitada

POR 1 DÍA - Por instrumento privado del 10/03/2016 se modifica contrato social, 1) Lawrence Vivian Helena, arg., 14/02/1965, DNI 16.910.656, CUIT 27-16910656-3, divorciada en primeras nupcias con el Sr. Retamozo Sergio Fabián con DNI 17.212.263, Vélez Sarfield 1564, Avellaneda, dedicada a la implementación de sistema informáticos, Rodríguez Martín Enrique, arg., 17/12/1972 casado, DNI 23.222.824, CUIT 20-23222824-6, Cnel. Brandsen 6025 3° "A", Wilde, dedicado a la comercialización de productos para la construcción. Pablo Ariel Pietruszka, Contador.

Av. 95.039

MAQUIPAN Sociedad de Responsabilidad Limitada

POR 1 DÍA - Por reunión de socios de fecha 04/11/2015 se resolvió modificar la cláusula 5° del contrato social estableciendo la nueva composición del capital social y titularidad de las cuotas sociales, que queda redactada así: "Quinta: El capital social se fija en la suma de pesos cinco mil (\$ 5.000), representado por cinco mil cuotas de valor nominal un peso (\$ 1) cada una, que se suscribe en su totalidad en este acto de acuerdo con el siguiente detalle: Beatriz Mabel Escobar: Dos mil setecientos treinta y cuatro (2.734) cuotas, de un peso valor nominal cada una de ellas, representativas de pesos dos mil setecientos treinta y cuatro; y Nahuel Nicito Escobar: Dos mil doscientos sesenta y seis (2.266) cuotas, de un peso valor nominal cada una de ellas, representativas de pesos dos mil doscientos sesenta y seis". Ignacio Jorge Elesgaray, Abogado.

Av. 95.040

PINTURAS, DISTRIBUCIÓN Y APLICACIÓN S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución de S.R.L. Socios: Andrei Karina, DNI 22.717.050, CUIT 27-22717050-1, fecha de nacimiento 30/04/72, casada en 2das. nupcias con D'annunzio Daniel con domicilio en 20 de Septiembre 3251, Lanús, Provincia de Buenos Aires, ama de casa; Andrei Sandra, DNI 17588531, CUIT 27-17588531-0, fecha de nacimiento 12/02/66, divorciada, domicilio en Pavón 1237, Comerciante. 1) Pinturas, Distribución y Aplicación S.R.L. 2) 20 de Septiembre 3251, Lanús, Provincia de Buenos Aires. 3) 99 años desde su inscripción. 4) Objeto: Tratamiento de superficies y aplicación de pinturas en construcciones tanto terrestres como navales. Compra, venta, transformación, elaboración, exportación, importación, distribución, consignación y comercialización de productos químicos, pinturas y derivados accesorios como barnices, Jacas, esmaltes y diluyentes como así también herramientas, maquinarias y afines. 5) \$100.000,00. 6) Socio Gerente: Andrei Karina por tiempo de duración de la Sociedad. 7) Fiscalización. Todos los socios. 8) 31/12 cada año. Escribana María Cecilia Fernández Rouyet.

Av. 95.042

DALCO S.R.L.

POR 1 DÍA - Reunión de Socios, 8/3/16, resuelven por unanimidad, pasar la sede social a Gral. Lucio N. Mansilla 447, Ituzaingó, Ituzaingó, Pcia. Bs. As.; Apoderado: Cr. Rafael Salave.

Av. 95.044

MODA PARA HOMBRES S.R.L.

POR 1 DÍA - Instrumento Privado 15/12/15, resuelve por unanimidad, aprobar aumento de capital a \$ 120.000, Capital actual: \$ 12.000, incremento: \$ 108.000, con Aportes Irrevocables por \$108.000,- totalmente en efectivo que se aplican íntegro al aumento de capital; existe incorporación de la socia, Rosana Sandra Quintana, DNI 25.051.508, no existe retiro de socios; no se mantienen las proporciones; Luis Alberto Martínez, DNI 21.092.689, renuncia a su derecho de preferencia y acrecer y Claudia Lorena Sesperes, DNI 26.299.224, hace uso de su derecho de preferencia y uso parcial de su derecho de acrecer; modifican cláusula 4°: Apoderado: Cr. Rafael Salave.

Av. 95.045

GREEN LAGES S.R.L.

POR 1 DÍA - Contrato privado del 08-03-2016 Socios: Gauna Adrián, DNI 28.229.067, fecha de nacimiento 05/09/1980, soltero, argentino, empresario con domicilio en Nazca 2020 3° piso, Dpto. 11, CABA y Rulaz David Antonio, DNI 23.793.125. Fecha de nacimiento 25/01/1974, soltero, argentino, operario con domicilio en Juan José Castaños 778, Morón, Prov. de Bs. As. 1) Denominación Green Lages S.R.L. 2) Domicilio: Juan José Castaños 778 Morón, Prov. de Bs. As. 3) Duración 99 años 4) Administración y representación: Estará a cargo de un gerente socios o no quienes actuarán y durarán indefinidamente en el cargo la representación legal y el uso de la firma será ejercida por: Gauna Adrián socio gerente. La Fiscalización estará a cargo del socio no gerente. 5). Constructora: construcción y venta de Edificios afectados por el régimen de la Ley de Propiedad Horizontal, Vivienda unifamiliar, barrios cerrados, country y/o clubes de campo. Construcción y venta de todo tipo de inmuebles, demolición y excavación de obras, movimiento de suelos, servicios relativos al suelo, construcción de calles, camino, señalización de calle y caminos, construcción, refacción de plazas y espacios públicos. Reparación de veredas. Industriales: Fabricación, elaboración, fraccionamiento, Distribución y Venta de mosaicos, baldosas, cerámicas y de productos en general. Compra venta, Consignación, representación por mayor o por menor, importación, exportación de materia prima. Productos elaborados, semi-elaborados Maquinaria y de artículos en General- reparación instalación y mantenimiento de luminarias, públicas o privadas. Inmobiliaria: Compra venta permuta, cesión alquiler y toda clase de operaciones Inmobiliarias por cuenta propia y de terceros. Trabajos de hidráulica, desagües pluviales y cloacales, saneamiento, entubados, espacios verdes, poda de árboles, mantenimiento de parques y plazas. 6) Capital Social \$ 400000. 7) Cierre de Ejercicio: 31 de julio de cada año. Autorizado C.P.N. Dr. Daniel Juan Azcurra.

Av. 95.046

PEDRO D'ANGELO S.R.L.

POR 1 DÍA - Cesión de cuotas. Designación de nuevos gerentes. Se informa que según instrumento privado de fecha 3 de marzo de 2016, el señor D'Angelo, Roberto José, argentino, comerciante, nacido el 14 de agosto de 1952, Documento Nacional de Identidad 10.233.163, casado en segundas nupcias con Alejandra Roxana González, domiciliado en Lagorio 1884, Departamento 2, Martín Coronado, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires cedió la totalidad de sus cuotas a Roxana Isabel Garay, argentina, comerciante, nacida el 8 de marzo de 1967, Documento Nacional de Identidad número 18.023.829, casada en primeras nupcias con Jorge Daniel D'Angelo, domiciliada en Antonio Balcarce 1884, Martín Coronado, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires. Renuncia a su calidad de socio gerente, quedando los Sres. Jorge Daniel D'Angelo y Roxana Isabel Garay, como socios gerentes de Pedro D'Angelo e Hijos S.R.L. Andrea V. Pucciano, Notaria.

S.M. 51.858

APLIKO REVESTIMIENTOS INDUSTRIALES S.A.

POR 1 DÍA - Conforme lo resuelto en asamblea del 17/02/2016, se cambió la sede social al partido de Bahía Blanca: nuevo domicilio: calle Pedro Pico 3519 de la ciudad de Bahía Blanca, partido del mismo nombre, Prov. de Bs. As., modificándose el art. primero del estatuto de la sociedad. Ariel Martín Moreno, Notario.

B.B. 56.504

DESDE EL SURCO S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Socios Trujillo Barquero Cristóbal, de 56 años de edad casado, español, productor agropecuario, domicilio Calle 1 N° 1642 de Pedro Luro, Prov. Bs. As., DNI 93.679348, CUIT 20-93679348-8, Trujillo Cristian

Andrés, de 33 años de edad, soltero, argentino, productor agropecuario, domicilio Calle 1 N° 1642 de Pedro Luro, Prov. Bs. As., DNI 28.959.849, CUIT 23-28959849-9. 2) Instrumento Privado del 01-10-2015. 3) Desde el Surco S.R.L. 4) Calle 3 y 40 de la Localidad de Pedro Luro, Pcia. Bs. As. 5) Objeto: realizar por sí, por terceros o asociada a terceros: a) Comercial mediante la compra, venta, permuta, cesión, importación y exportación, al por mayor y menor de productos agropecuarios en general frutas y hortalizas, b) Agropecuarias: Explotación directa por sí o por terceros de establecimientos agropecuarios c) Representación y mandato d) De Servicios clasificación y empaque de hortalizas y frutas. servicios de roturación, emparejamiento, aplicación de agroquímicos, siembra, cosecha, fumigación, polinización, carga y transporte, asesoramiento a terceros e) Financieras la sociedad podrá financiar las ventas que efectúe en cumplimiento de su objeto social, siempre con dinero propio, realizar inversiones y/o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades y toda clase de operaciones financieras en general, con excepción de las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiera del concurso público, f) Industrial: preparación, transformación e industrialización de productos agropecuarios y materias primas g) Transporte Servicios de transporte de cargas en general y la logística relacionada con el mismo. 6) Duración 99 años contados desde su inscripción registral. 7) Capital \$ 50.000 dividido en 100 cuotas de \$ 100 VN cada una. 8-9) Administración y Representación ejercida por uno o más gerentes en forma indistinta Duración del cargo 3 ejercicios. Se designa gerente a Trujillo Barquero Cristóbal. Fiscalización a cargo de los socios conforme Art. 55 Ley 19.550. 10) 31/10 de cada año. León Analía Soledad, CPN.

B.B. 56.509

HIJOS DE JOSÉ MANUEL GARCÍA S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Socios Ibarra Mirta Mabel, de 70 años de edad, D.N.I. 4.795.448, CUIL número 27-04795448-2, nacionalidad argentina, viuda, ama de casa, domicilio en calle 105 N° 1261 Pedro Luro, Partido de Villarino, Prov. de Buenos Aires; García Sergio José, de 46 años de edad, D.N.I. 20.989.109, C.U.I.T. número 20-20989109-4, de nacionalidad argentino, casado, de ocupación transportista, con domicilio en calle 105 N° 1634 de Pedro Luro, Partido de Villarino, Prov. de Buenos Aires; García María Verónica, de 43 años de edad, DNI 22.507.048, C.U.I.T. número 27-22507048-8, de nacionalidad argentina, casada, de ocupación comerciante, con domicilio en calle 9 N° 605 de Pedro Luro, Partido de Villarino, Prov. de Buenos Aires y García María Belén, de 36 años de edad, DNI 27.332.440, CUIL número 27-27332440-8, de nacionalidad argentina, casada, de ocupación empleada, con domicilio en calle 11 N° 570 de Pedro Luro, Partido de Villarino, Prov. de Buenos Aires. 2) Instrumento Privado del 01-10-2015. 3) Hijos de José Manuel García S.R.L. 4) Calle 105 N° 1261 de la Localidad de Pedro Luro, Pcia. Bs. As. 5) Objeto realizar por sí, por terceros o asociada a terceros a) Servicio de Transporte la prestación y/o explotación y/o desarrollo de toda actividad relacionada al servicio y a la logística necesaria para el transporte de cargas generales y/o parciales de mercaderías y/o productos y/o cosas y/o bienes en estado sólido, líquido o gaseoso, cargas peligrosas o no, de cualquier naturaleza y/u origen natural o artificial por medios terrestres, ferroviarios, aéreos y/o náuticos propios o ajenos, la representación de firmas o empresas nacionales o extranjeras dedicadas al transporte de cargas en general. b) Comercial Industrialización, fabricación, permuta, distribución importación y exportación de materiales, servicios y productos y/o bienes de cualquier naturaleza y origen. c) Licitaciones presentarse como oferente en todo tipo de licitaciones y concursos sean públicas o privadas. d) Representaciones y mandatos. e) financieras. 6) Duración 99 años contados, desde su Inscripción registral. 7) Capital \$ 50.000 dividido en 100 cuotas de \$ 100 VN cada una. 8-9) Administración y Representación ejercida por dos gerentes en forma conjunta. Duración del cargo 3 ejercicios Se designa gerente a García Sergio José y García María Verónica. Fiscalización a cargo de los socios conforme Art. 55 Ley 19.550. 10) 31/07 de cada año. León Analía Soledad, CPN.

B.B. 56.508

SANEAR SERVICIOS INTEGRALES S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Ahumada Fabián Alejandro, con DNI: 18.184.717, comerciante, argentino, nacido el 22/6/1967, casado en primeras nupcias con Bonessa Bárbara Teresa, con domicilio en Antonio Costa N° 765 de Monte Hermoso, CUIT 20-18184717-5, Ahumada Emeli Andrea, con DNI 35.894.463, contadora, argentina, nacida el 16/5/1991, soltera, con domicilio en Antonio Costa N° 765 de Monte Hermoso, CUIL 27-35894463-4 y Ahumada Nicolás Fabián, con DNI 38.882.005, comerciante, argentino, nacido el 18/4/1995, estado civil soltero, con domicilio en Antonio Costa N° 765 de Monte Hermoso, CUIT 20-38882005-6. 2) 12 de marzo de 2016; 3) Sanear Servicios Integrales S.R.L. 4) Avenida Costa N° 765 de Monte Hermoso, partido de Coronel Dorrego, Provincia de Buenos Aires; 5) La sociedad tiene por objeto social. Servicios: Limpieza de edificios, oficinas, limpieza industrial, parquización y Control de Plagas. Industrial. 6) Duración: 99 años. 7) El capital social es de \$ 75.000 dividido en 30 cuotas de \$ 2.500 cada una y de un voto por cuota. 8) La administración social será ejercida por una gerencia plural con firma indistinta a cargo de Ahumada Fabián Alejandro, D.N.I. 18.184.717, CUIT 20-18184717-5, Ahumada Emeli Andrea, DNI 35.894.463 CUIT 27-35894463-4 y Ahumada Nicolás Fabián, DNI 38.882.005, CUIT 20-38882005-6, por el término de tres (3) ejercicios. La fiscalización la harán los socios no gerentes en los términos del Art. 55 de la Ley 19.550. 9) Fecha de cierre: 28 de febrero de cada año. Delma Nancy Martínez, Contadora Pública. B.B. 56.512

AGROMÁQUINAS VILLALONGA S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Acta 14 del 20 de agosto de 2014 se modificó el artículo séptimo del estatuto de Agromáquinas Villalonga S.R.L. que queda redactado de la siguiente manera: La administración de la sociedad con el cargo de socio gerente será ejercida por Roberto Rafael Girotti y tendrá el uso de la firma social, bastando su sola presencia precedida del sello de la denominación social. Durará en el cargo por todo el término de duración de la sociedad, pudiendo ser removido por las mayorías del artículo 160 de la Ley de Sociedades Comerciales modificado por la Ley 22.903. En ejercicio de la administración podrá realizar los siguientes actos: comprar, vender, permutar, ceder, tomar en locación bienes muebles e inmuebles, administrar bienes de terceros, contratar y sub-contratar cualquier clase de negocios y efectuar toda clase de operaciones en las cuentas corrientes que tenga la sociedad en los Bancos Oficiales o privados, quedando facultados para aceptar las disposiciones legales vigentes y reglamentarias en la forma que considere más conveniente, dejando expresamente aclarado que la precedente enumeración no es taxativa sino simplemente enunciativa, pudiendo realizar los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con el cumplimiento del objeto social, dentro de los límites establecidos por los artículos 58 y 59 de la Ley 19.950. María M. Balatti de La Valle, Notaria.

B.B. 56.522

LOGÍSTICA DEL SUR S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea General Ordinaria del 28/02/14 se aceptó la renuncia al cargo de vicepresidente de Pablo Martín Di Sanzo y de directores suplentes de Víctor Orlando Lara y Leonel Evangelista y se designó Directorio por 3 ejercicios: Carlos Leonel Evangelista, Presidente, CUIT 20-22507207-9; Virginia Ana Menghini, Vicepresidente, CUIT 27-03545985-0; María Verónica González, Director Suplente, CUIL 27-18511209-3; Carlos Santiago González, Director Suplente, CUIL 20-27230359-3. Por AD 149 del 16/12/15, por fallecimiento del Sr. Carlos L. Evangelista el Directorio queda conformado: Virginia Ana Menghini, Presidente; María Verónica González, vicepresidente; Carlos Santiago González, Director Suplente. Fernanda Verónica Berlín, Contadora Pública.

B.B. 56.523